

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Salamanca		Facultad de Educación	37009404
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Educación Social	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Salamanca			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
YOLANDA MARTÍN GONZÁLEZ		COORDINADORA DE ORDENACIÓN DE TITULACIONES	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		07960629F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO		Vicerrectora de Docencia y Evaluación de la Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		14592977Y	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jorge Martín Domínguez		Vicedecano de Infraestructuras y Servicios	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		70874284Z	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 1ª planta		37008	Salamanca
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vic.docencia@usal.es		Salamanca	677553362
			FAX
			923294502

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Salamanca, AM 28 de septiembre de 2018
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Salamanca				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
014	Universidad de Salamanca			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	114	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Salamanca

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37009404	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80

CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	42.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	42.0
RESTO DE AÑOS	0.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23012015-6.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos
CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG4 - Dominar la comunicación en una lengua extranjera
CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional
CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad
CG11 - Dominar habilidades interpersonales
CG12 - Lograr un compromiso ético
CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje
CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Desarrollar la creatividad
CG16 - Capacidad de liderazgo participativo
CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor
CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación
CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional
CE3 - Conocer el marco de la Educación social y los modelos desarrollados en otros países, en especial las iniciativas de la Unión Europea
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa

CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa
CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos
CE8 - Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa
CE10 - Iniciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención
CE11 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos aplicados a los programas de intervención
CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos
CE13 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos básicos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.)
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas
CE15 - Conocer estrategias metodológicas de investigación adecuadas a los distintos ámbitos de conocimiento e intervención social
CE19 - Conocer los distintos ámbitos profesionales de intervención del Educador Social
CE16 - Elaborar instrumentos adecuados para la recogida de información
CE17 - Conocer las diferentes técnicas básicas de análisis de datos
CE18 - Distinguir las metodologías y estrategias básicas de evaluación en el ámbito socioeducativo
CE20 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación socioambiental, de ocio y tiempo libre
CE21 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con menores
CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores
CE23 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa en mediación familiar y desarrollo comunitario
CE24 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad
CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social
CE26 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en animación y gestión cultural
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales
CE30 - Desarrollar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Vías y requisitos de acceso al título

El futuro estudiante del Grado en Educación Social ha de cumplir unas características académicas que se concretan en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dicho decreto indica que, para el acceso a los estudios oficiales de grado en las Universidades españolas, deben de reunir alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
2. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
5. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
8. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
9. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
10. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
11. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
12. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
13. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.¿

De la misma manera que sucede actualmente, los alumnos que obtengan un 5 de media entre la nota de bachillerato (que contará un 60%) y la calificación obtenida en la fase general de la PAU (que contará un 40%), podrán acceder a la Universidad siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la fase general.

Admisión

Para matricularse en el Grado en Educación Social es necesario cumplir los requisitos legales de acceso a la enseñanza universitaria.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

Las actuaciones se llevan a cabo a través de tres vías:

Apoyo psicopedagógico:

1. Asesoramiento individualizado a estudiantes a través de la Unidad Psicopedagógica del SOU
2. Cursos Extraordinarios sobre: ¿técnicas de estudio¿, ¿Pedagogía del estudio: aprender a aprender¿

Apoyo Social:

1. El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) ofrece servicios de apoyo social
2. El Servicio de Asuntos Sociales incluye las Unidades de: (a) atención a estudiantes con discapacidad, b) atención psicológica y salud mental; c) orientación sexual, d) Psiquiatría, Psicología Médica y Salud Mental; e) Psicoterapia Psicoanalítica; f) Atención a Trastornos de la Alimentación.

Orientación profesional y empleo:

1. Plan Estratégico de Inserción Profesional de la Universidad de Salamanca. Este programa, gestionado por el SOU.

Procedemos seguidamente a exponer con más detalle las diferentes actuaciones.

Apoyo psicopedagógico

Asesoramiento individualizado

La orientación psicopedagógica universitaria constituye un sistema de asesoramiento, apoyo, refuerzo y tratamiento, dirigido a entender de las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante, y por extensión, del resto de la comunidad universitaria interesada, en orden a posibilitar conductas y tomas de decisiones adecuadas en los ámbitos mencionados. Esta Unidad (<http://websou.usal.es/psicoped/presenta.asp>), dependiente del SOU, es atendida por orientadores psicopedagogos. Trata de atender, mediante atención individualizada, consultas y demandas de estudiantes, profesores y padres que requieran de asistencia, consejo y orientación en materia psicopedagógica, del tipo de las que, preferentemente, se precisan a continuación:

- Consultas de orientación y planificación general de la Carrera.
- Demandas de asesoramiento concerniente a la formación complementaria y postgraduada, orientada a objetivos profesionales.
- Dudas que sobrevengan de la elección de asignaturas durante la carrera, en orden a organizar convenientemente el currículum.
- Consultas que sobrevengan de las dificultades del estudio de las asignaturas.
- Demandas de enseñanza de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje.
- Consultas metodológicas relacionadas con la elaboración y presentación de trabajos académicos escritos y orales. Técnicas de comunicación, entrevista y reunión.
- Consultas relacionadas con procedimientos de búsquedas de documentación bibliográfica orientadas a la formación académica.
- Consultas metodológicas relacionadas con la dinámica preparatoria de los exámenes.

Cursos Extraordinarios

La Unidad Psicopedagógica imparte anualmente tres ediciones de Cursos Extraordinarios centrados en: ¿Aprender a Aprender¿ y en ¿Técnicas de Estudio¿, que constituyen un complemento de apoyo y orientación de gran utilidad para todos los estudiantes.

Apoyo Social

Unidad de Apoyo social

La Unidad de Apoyo Social del Servicio de Asuntos Sociales lleva a cabo las siguientes actuaciones relacionadas con el apoyo y orientación a estudiantes: (a) información general, acerca de servicios sociales disponibles para la Comunidad Universitaria, recursos y servicios sociales de la red pública; (b) apoyo individualizado en casos de emergencia ante situaciones de desventaja social por problemas personales, familiares y/o económicos; (c) intervención y seguimiento, a través de las Unidades de Psiquiatría y Psicología para el universitario; (d) elaboración de informes sociales y valoraciones; (e) información y asesoramiento en materia de extranjería

Atención a personas con discapacidad

Esta Unidad del SAS ofrece: (a) información y orientación sobre deporte adaptado, adaptación de las PAEU, así como atención individualizada a los alumnos con discapacidad de la Universidad de Salamanca; (b) apoyo técnico: en las PAEU a alumnos mayores de 25 años y a alumnos con discapacidad; entrega de material adaptado o ayudas técnicas (productos de apoyo) para estudiantes con discapacidad: material de auto#calco, préstamo de equipos de Frecuencia Modulada (FM), adaptación de exámenes, pruebas de evaluación, cuestionarios de evaluación del profesorado; (c) Fomento de la inserción laboral, en colaboración con el SOU, de estudiantes con discapacidad; (d) Intérpretes de lengua de signos: Presencia de cuatro Intérpretes de Lengua de Signos Española en las aulas; preparación de las PAEU para alumnos sordos; oferta de cursos extraordinarios adaptados para personas con discapacidad.

Atención psicológica y salud mental

Esta Unidad del SAS desarrolla Programas preventivos centrados en: Tratamientos psicoterapéuticos, en su formato individual, familia y pareja; intervención grupal en ansiedad ante los exámenes; intervención precoz en drogodependencias, así como actuaciones relacionadas con: Diseño de página Web, con contenidos dirigidos a la prevención; Atención a demandas de información y asesoramiento en materia de drogas; colaboración con los talleres de intervención en crisis con intoxicaciones etílicas; talleres para dejar de fumar, etc.

Gabinete de orientación sexual y relaciones interpersonales

Los temas más recurrentes de consulta en esta Unidad del SAS son: métodos anticonceptivos, embarazos no deseados, disfunciones sexuales, ITS, salud sexual y dificultades en la pareja.

Psiquiatría, psicología médica y salud mental

Esta Unidad del SAS incluye servicios de psicoterapia individual y grupal, destinada mayoritariamente a los estudiantes de la Universidad de Salamanca.

Psicoterapia psicoanalítica

Esta Unidad ofrece sus servicios desde el curso académico 2007# 2008. Los pacientes, mayoritariamente alumnos, son citados semanalmente para la realización de la terapia psicoanalítica breve en sesiones de 45 minutos.

Atención de trastornos de la alimentación

Esta Unidad ofrece sus servicios desde el curso académico 2007# 2008. Los pacientes, mayoritariamente alumnos, se benefician de esta intervención psicoterapéutica ante un problema cada vez más frecuente.

Orientación profesional y empleo

Plan Estratégico de Inserción Profesional de la Universidad de Salamanca

Este Plan Estratégico gestionado por el SOU, comprende las siguientes actuaciones:

Impartición de Cursos extraordinarios sobre: ¿Búsqueda de Empleo¿, ¿Autoempleo¿, ¿Trabajo en Equipo y Habilidades de Negociación¿. Anualmente se realizan tres ediciones de estos cursos, que persiguen ofrecer al estudiante herramientas, competencias y conocimientos para la futura inserción profesional.

Gestión de la Bolsa de empleo no cualificado: Proporciona experiencias laborales compatibles con la realización de los estudios, a través de contratos a media jornada con empresas. Esta bolsa de empleo es complementada por la bolsa de empleo cualificado, para titulados de la Universidad de Salamanca, a la que acceden los alumnos tras su graduación.

¿Preséntate a la Empresa¿: Formación impartida por el personal técnico del SOU destinada a entrenar en habilidades de obtención de un empleo (p.ej. currículos, carta de autocandidatura, entrevistas de selección) a través de sesiones realizadas en los diferentes centros y campus de la Universidad de Salamanca.

Presentaciones#Selecciones de Empresa: El SOU gestiona la realización de procesos de selección tanto para estudiantes como para titulados de la Universidad de Salamanca.

Salón de Orientación Profesional: El año académico 2008#2009 tuvo lugar la VII Edición. El Salón cuenta con la presencia de Empresas e Instituciones de ámbito local, regional o nacional. Ofrece un apoyo adicional para el fomento de la inserción profesional de los estudiantes de la Universidad de Salamanca.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	60
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO

0	36
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimeintode créditos

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011 y modificada en Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2016, puede consultarse en la web ad hoc de normativa de la USAL para estudiantes (http://www.usal.es/usal_normativa_repositorio). Ver el fichero http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/fi-les/8208-P05_CG_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_20160726.pdf

A continuación, se expone una selección de los artículos de dicha normativa más directamente relacionados con las enseñanzas de grado. No obstante, en la exposición se respetan todos los epígrafes de la normativa, indicando ¿No procede¿ en el capítulo III cuyos artículos afectan exclusivamente a las enseñanzas de máster universitario].

Antecedentes

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto y adaptar sus normas a las sucesivas modificaciones que recoge el Real Decreto, aprueba la presente normativa

Capítulo I. Cuestiones generales

Artículo 1. Objeto.

Las presentes normas tienen por objeto establecer los criterios generales y el procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias de Grado y Máster previstas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y modificaciones posteriores, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

La presente normativa reguladora será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster impartidas por la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Definiciones.

3.1. Se entiende por reconocimiento, a efectos de la obtención de un título universitario oficial, la aceptación por la Universidad de Salamanca de:

- a. Créditos obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad.
- b. Créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales no universitarias.
- c. Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001).
- d. Acreditación de experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- e. La participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- f. Competencias y conocimientos adquiridos en materias o enseñanzas que tengan carácter complementario o transversal impartidas por la Universidad de Salamanca, de conformidad con el artículo 13c) del Real Decreto 1393/2007.

3.2. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 4. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa, así como otras normas complementarias, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa de la Universidad de Salamanca.

Capítulo II. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Grado

Artículo 5. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio conducentes a títulos de Grado, así como los cursados en títulos de anteriores ordenaciones universitarias, estudios de Máster y Doctorado, en su caso. Este reconocimiento tendrá en cuenta, en su caso, lo descrito en los procedimientos de adaptación recogidos en las memorias de los planes de estudios verificados.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de Grado.

6.1. Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento se reconocerán todos los créditos superados en materias de formación básica vinculadas a dicha rama de conocimiento.

Cuando se haya superado la totalidad de los créditos de formación básica del título de origen, se garantizará el reconocimiento de, al menos, el 15% del total de los créditos del título correspondientes a materias de formación básica de dicha rama en el título de destino. Si el número de créditos superados es inferior, se podrá reconocer, en cualquiera de las materias, un número equivalente al que aporta.

6.2. Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento serán objeto de reconocimiento todos los créditos superados en materias de formación básica de la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino.

6.3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Artículo 7. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

8.1. Los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado de la Universidad de Salamanca podrán obtener el reconocimiento académico de 6 ECTS, como máximo, sobre el total del plan de estudios por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

8.2. Las actividades universitarias susceptibles de este reconocimiento de créditos deberán estar descritas en un Catálogo de Actividades que deberá ser aprobado, antes de comenzar cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, siendo incorporadas como Anexo a esta normativa.

8.3. El número de créditos reconocidos por estas actividades se minorará del número de créditos exigidos en la titulación, siguiendo lo establecido en la memoria verificada del correspondiente plan de estudios. En el caso que la memoria verificada no contemple esta circunstancia, la asignación se hará en materias optativas del título, y en su defecto, a alguna materia de carácter transversal o, en último caso, de formación básica u obligatoria

8.4. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación académica de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 9. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado a partir de enseñanzas superiores no universitarias.

El reconocimiento se llevará a cabo en los términos y con los criterios establecidos en el Real Decreto 1681/2011, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, en el marco del convenio específico que la Universidad de Salamanca establezca con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Capítulo III. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster

[Nota: No procede. Ver texto completo de la normativa]

Capítulo IV. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

Artículo 13. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Las asignaturas superadas serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

Capítulo V. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales

Artículo 15. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral.

15.1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

15.2. Se podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

Artículo 16. Reconocimiento de créditos a partir de enseñanzas universitarias no oficiales.

16.1. Las actividades para las que se puedan reconocer créditos ECTS en los términos previstos en este artículo habrán de reunir, al menos, los requisitos de acceso a la Universidad.

16.2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en títulos propios teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas enseñanzas y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

16.3. Se podrá reconocer a cada estudiante un máximo de 6 ECTS por las enseñanzas de idiomas siempre que se trate de cursos de lengua cursados y superados en centros universitarios, según los criterios establecidos por la Comisión de Docencia delegada del Consejo de Gobierno. Las titulaciones cuyo plan de estudios incorporen la enseñanza de idiomas como parte integrante de los mismos se acogerán a lo establecido por la COTRARET del Centro.

16.4. Se podrá reconocer a cada estudiante de grado un máximo de 6 ECTS por competencias y conocimientos de nivel universitario adquiridos en actividades académicas que tengan carácter complementario o transversal impartidas por la Universidad de Salamanca. El responsable de la actividad solicitará a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, informe favorable previo al reconocimiento, indicando cuántos créditos y las titulaciones oficiales para las se pretende el reconocimiento. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá tras realizar la oportuna consulta preceptiva a las COTRARET correspondientes a las titulaciones oficiales afectadas. No cabe el reconocimiento de ECTS por enseñanzas o materias que no dispongan de este informe favorable con carácter previo a su impartición.

16.5. El total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral, de enseñanzas cursadas en títulos propios, las enseñanzas de idiomas y las materias o enseñanzas de carácter complementario o transversal no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

16.6. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o y sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Capítulo VI. Transferencia de créditos

Artículo 17. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

Artículo 18. Los créditos transferidos deberán incorporarse al expediente con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el estudiante, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo VII. Trámites administrativos

Artículo 19. Solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos.

19.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quien deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico.

19.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.

19.3. El Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales de la Universidad fijará el modelo de solicitud y la documentación que acompañará a la misma.

19.4. Las solicitudes, dirigidas al Decano/Director del Centro o a la Comisión Académica del Máster cuando proceda, se presentarán en la Secretaría del Centro en el que haya realizado la matrícula el estudiante, o en su caso, en el Registro Único de la Universidad, en los plazos establecidos que, en general, coincidirán con los plazos de matrícula.

Artículo 20. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes para actuar en el ámbito del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

- a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- b) La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.
- c) Decano/Director del Centro o Comisión Académica en el caso de los Másteres Universitarios.

Artículo 21. Funciones de la Comisión de Docencia delegada del Consejo de Gobierno en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

- a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
- b) Pronunciarse sobre aquellas situaciones en para las que sea consultada por las COTRARET.

Artículo 22. Composición y funciones de las COTRARET.

22.1. En la forma que determine cada Centro se constituirá en cada uno de ellos una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos en la que estarán representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica.

22.2. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del Centro.

22.3. Las COTRARET deberán reunirse en el mes de mayo, siempre que haya solicitudes de informes previstos en el artículo 16.4. Además, se reunirán, al menos, una vez cada curso académico. No obstante, podrán celebrar las reuniones adicionales que se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

22.4. Son funciones de las COTRARET:

- a) Analizar las solicitudes presentadas por los estudiantes y elaborar las propuestas de reconocimiento de créditos.
- b) Resolver las solicitudes de transferencia de créditos.
- c) Solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos. En ningún caso el informe de estos especialistas será vinculante.

d) Emitir informes sobre los contenidos de los recursos administrativos que se interpongan ante el Rector contra las resoluciones de reconocimiento de créditos.

e.) Las COTRARET de los Centros deberán establecer criterios estables y públicos de reconocimiento de créditos y llevarán un registro de las decisiones asumidas en esta materia. Podrán, asimismo, elaborar y mantener actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en las titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

Artículo 23. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias que deben adquirir los estudiantes.

Artículo 24. Corresponderá al Decano/Director del Centro o a la Comisión Académica del Máster Universitario, en su caso, dictar resolución, previa propuesta de la COTRARET, salvo que se trate de supuestos que conlleven el reconocimiento automático, y dar traslado de la misma a la Secretaría del Centro en el que esté matriculado el estudiante, para realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 25. El Decano/Director del Centro resolverá las solicitudes de reconocimiento de créditos que correspondan a alguno de los supuestos que conlleven el reconocimiento automático, entre otros:

Programas institucionales de doble titulación de la Universidad de Salamanca.

Programas interuniversitarios de doble titulación con otra Universidad española o extranjera según convenio.

Asignaturas cursadas en el Programa Curricular Individualizado.

Adaptación de estudios de anteriores normativas.

Aquellas que se deriven del acuerdo de estudios firmado por el estudiante y el Centro dentro de programas de movilidad, ¿SICUE¿, ¿Erasmus¿ o similares.

Reconocimientos de Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE y LOE) aprobados y recogidos en las Actas de la Comisión Mixta de Evaluación de correspondencias del Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Artículo 26. Resolución.

26.1 La resolución, que en caso desestimatorio debe ser expresamente motivada en términos académicos, deberá dictarse y notificarse en un plazo máximo de tres meses desde la presentación de la solicitud.

26.2. El vencimiento del plazo sin haberse notificado resolución expresa legitimará al interesado para entenderla estimada por silencio administrativo.

26.3. La resolución deberá contener la siguiente información:

Créditos que procede reconocer con indicación de: nombre de la asignatura, titulación, Universidad, calificación y número de créditos cursados en origen así como número de créditos y tipología de los créditos reconocidos. En el caso de la experiencia laboral o profesional deberá figurar el puesto de trabajo desempeñado, la empresa, el tiempo trabajado y la dedicación horaria.

Asignaturas que el estudiante no debe cursar en su plan de estudios como consecuencia del reconocimiento.

Créditos que no procede reconocer y motivación académica.

Créditos que procede transferir si no han sido objeto de reconocimiento.

Créditos que no procede reconocer y motivación en términos académicos.

Recurso y plazo que podrá interponerse contra esta resolución.

Artículo 27. Efectos del reconocimiento de créditos.

27.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar como consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá, en este caso, que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

27.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

27.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atenderá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003) y en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo VII. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias

Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.

2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.

3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria.

Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente reglamento.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor el curso 2016/2017 tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 60

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento:

Se procederá al reconocimiento de los Estudios de Formación Profesional de Grado Superior previo informe favorable de la Comisión Mixta de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades públicas y privadas de Castilla y León. Esta comisión es la que determina la relación y correspondencia entre Ciclos Formativos de Grado Superior y los Grados de la USAL, tal y como puede comprobarse en sus actas (<http://www.usal.es/node/12038>)

Reconocimiento de ECTS cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36 (en el caso de aplicar el 15% a un Grado de 240 ECTS)

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento:

Se procederá, en su caso, al reconocimiento de la experiencia profesional acreditada convenientemente por el estudiante matriculado en el presente Grado, junto a su solicitud de ingreso en el mismo. Para ello, se considerará el tipo de institución o empresa donde trabajó, la duración de dicho trabajo y el puesto desempeñado. La experiencia profesional podrá ser convalidada por una o varias asignaturas. La Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la USAL, que decidirá sobre la misma

Reconocimiento de ECTS cursados en Títulos Propios:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36 (en el caso de aplicar el 15% a un Grado de 240 ECTS)

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento:

Se podrán reconocer créditos obtenidos en programas de enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) que hayan sido superados por el estudiante matriculado en el presente Grado, siempre que, junto a la solicitud de reconocimiento, aporte la acreditación oficial de la institución de educación superior que certifique la superación de los créditos cuyo reconocimiento se solicita, junto al programa de contenidos y actividades cursados, que debe ser coincidente con una o varias materias de las que se compone el presente Grado. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la USAL, que decidirá sobre la misma.

En relación con la CONTRARET, tal y como indica el artículo 20 de la normativa anterior, y en concreción para el Grado en Educación Social se constituirá una COTRARET, compuesta por cuatro miembros.

- Coordinador/a del(los) Programa(s) de Movilidad (Erasmus o SICUE)
- Los otros tres miembros serán elegidos por la Junta de Facultad, siendo uno miembro del PDI de las titulaciones de la Facultad, otro un representante de los estudiantes y otro un miembro del PAS.

Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente.

La COTRARET deberá reunirse al menos una vez cada curso académico, celebrando cuantas reuniones adicionales se consideren necesarias.

En cuanto a las solicitudes y actuaciones para el reconocimiento de créditos:

1. Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s que considere superadas.
2. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en asignaturas realmente cursadas y superadas; en ningún caso se referirán a asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.
3. Los Servicios de Gestión Académica y de Servicio de Doctorado, Posgrado y Formación Continua de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.
4. Las solicitudes se presentarán en la Facultad de Educación en el que se tenga que en los plazos que se establezcan al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula.
5. Corresponderá a la COTRARET elevar a la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad la propuesta de reconocimiento, que además de los créditos reconocidos tendrá que relacionar las asignaturas que el estudiante no deberá cursar, así como su calificación de acuerdo con lo establecido en este Reglamento.
6. Cualquier denegación de solicitud de reconocimiento de créditos deberá ser debidamente motivada.
7. La COTRARET, cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos, podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia, sin que en ningún caso su parecer sea vinculante.

En cuanto a las solicitudes y actuaciones para la transferencia de créditos:

1. Los expedientes de transferencia de créditos se tramitarán a petición del interesado.

A estos efectos, los estudiantes que quieran cursar el Grado en Educación Social, mediante escrito dirigido al Decano/a o Director/a de la Facultad/Escuela responsable del Grado en los plazos que se establezcan para la matrícula, indicarán si han cursado anteriormente otros estudios oficiales sin haberlos finalizado, aportando, en caso de no tratarse de estudios oficiales de la Universidad de Salamanca, la documentación justificativa que corresponda.

2. La Facultad de Educación resolverá y, en su caso, realizará la correspondiente anotación en su expediente.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en el expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

40

4.5. Curso de adaptación para titulados

A) Descripción del Curso de adaptación

- Modalidad (es) de enseñanza(s) en la que será impartido el Curso: Presencial
- Número de plazas ofertadas para el Curso: 80 plazas/año
- Normativa de permanencia:
- Créditos totales del Curso de adaptación:40 ECTS
- Centro (s) donde se impartirá el Curso: Facultad de Educación

B) Justificación del Curso de adaptación

La justificación de la adaptación para la continuidad de estudios reside en el probable interés de los actuales Diplomados en el título Educación Social, por transformar su titulación en un Grado de Educación Social.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 6 que (...) las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales.

La Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto, ha establecido una normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011 y modificada en Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2016, puede consultarse en la web *ad hoc* de normativa de la USAL para estudiantes (http://www.usal.es/usal_normativa_repositorio). Ver el fichero http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/fi-les/8208-P05_CG_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_20160726.pdf normas Reglamento de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado.

Se equiparán a efectos de reconocimiento los créditos de las asignaturas de la Diplomatura y los créditos ECTS de las asignaturas del Grado, de acuerdo con la tabla de equivalencias de la Memoria de Grado de Educación Social, resultando un complemento de 40 ECTS para obtener el Grado.

C) Acceso y admisión de estudiantes al Curso de adaptación

- Perfil de ingreso:

Para matricularse en esta adaptación al Grado de Educación Social es preciso estar en posesión del título de Diplomado en Educación Social.

- Criterios de selección de estudiantes y condiciones:

La selección de alumnos se llevará a cabo aplicando como baremo el expediente de la titulación de origen.

- Admisión de estudiantes:

Se solicitará la continuación de estudios mediante instancia dirigida al Decano / Director del Centro correspondiente, adjuntado documentación acreditativa de la titulación de origen, y solicitud de reconocimiento de créditos.

- Transferencia y reconocimiento de créditos:

Se aplicará la normativa indicada en apartado 4.4 de la presente memoria. Y de forma específica se tomarán las siguientes medidas:

- A los Diplomados en Educación Social les serán reconocidos 200 ECTS independientemente de la universidad en que hubieran cursado sus estudios.
- Número de créditos de la adaptación y nº mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo: 40 ECTS,

D) Competencias y planificación de la enseñanza del Curso de adaptación

En la siguiente tabla se recoge la distribución general de los créditos ECTS que integran el curso de acceso al título de Graduado o Graduada en Educación Social, por parte de los Diplomados en Educación Social, según los módulos:

MODULOS CRÉDITOS	
Formación Básica	6
Formación Específica	28
Trabajo de Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	40

- Reconocimiento de créditos por experiencia profesional o de enseñanzas universitarias no oficiales, en su caso:

Los anteriormente indicados para el resto de titulados.

- Relación de materias que deben cursar los estudiantes en el Curso de adaptación, indicando al menos para cada una de ellas la siguiente información:

De acuerdo con la tipología de materias, se presenta seguidamente la concreción de las mismas en una o varias asignaturas de 6 y 4 créditos:

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA/S
Formación Básica	Pedagogía	Educación y Cultura y la Sociedad de la Información (6 créditos)
Formación Específica	Didáctica	Atención a la Diversidad (6 créditos)
Formación Específica	Didáctica	Diseño de Recursos Tecnológicos (4 créditos para el actual curso de adaptación)
Formación Específica	Psicología	Intervención Psicosocial Comunitaria (6 créditos)
Formación Específica	Psicología II	Sexualidad y Conducta Social (6 créditos)
Formación Específica	Pedagogía	Social Educación de adultos y mayores (6 créditos)
Introducción a la Investigación en Educación Social	Introducción a la Investigación en Educación Social	Trabajo de Fin de Grado (6 créditos)

E) Personal académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.

La adaptación del título de Grado en Educación Social se va a impartir en la Facultad de Educación. Salamanca.

Este centro posee su propia plantilla de profesorado adscrito, y la organización anual de la adaptación no supone un incremento sustancial de necesidades. Por tanto, este apartado no precisa modificación.

F) Recursos materiales y servicios

Los mismos que para el Grado.

G) Calendario de implantación

-Año/s académico/s en los que se procederá a implantar el Curso de adaptación: Curso 2010-11

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lección magistral
Análisis de casos
Aprendizaje basado en problemas
Exposiciones, discusiones y debates
Prácticas de aula de informática
Tutorías individuales
Tutorías grupales
Estudio autónomo
Estudio en grupo
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos
Preparación de Exposiciones
Preparación de Evaluación
Análisis crítico de documentos escritos
Aprendizaje basado en proyectos
Seminario gran grupo con el coordinador del practicum de la facultad
Trabajo de preparación antes de las prácticas
Actividades presenciales en las instituciones
Tutorías de grupo con el Tutor de la facultad durante las prácticas
Tutoría individual con el Tutor Profesional durante las prácticas
Tutoría individual con el Tutor Docente
Trabajo autónomo no presencial del estudiante
Elaboración de informes/memoria de practicas
Actividades presenciales en grupo
Actividades presenciales individuales
Preparación de la defensa del TFG
Trabajo autónomo en la elaboración del TFG
Actividades complementarias para los bloques temáticos
Estudio, evaluación y discusión en torno a programas y experiencias intervención
Evaluación
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas objetivas (tipo test)
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)
Pruebas expositivas (entrevistas orales)
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)
Pruebas prácticas (con ordenador)
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)

Entrega y exposición de trabajos		
Entrevista / debate con el profesor		
Participación en debates y sesiones cooperativas		
Simulaciones		
Recensiones		
Presentación y defensa de un proyecto		
Mapas conceptuales sobre textos leídos		
Evaluación de las prácticas presenciales		
Evaluación del tutor docente (seminarios preparatorios y participación en tutorías)		
Evaluación del tutor docente de la memoria de prácticas		
Proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado		
Calidad científico-técnica del Trabajo Fin de Grado		
Defensa del TFG (atendiendo a la calidad del discurso)		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de conocimientos sobre el desarrollo psicológico en las primeras etapas de la vida. - Elaboración de mapas evolutivos de los distintos aspectos del desarrollo infantil y adolescente. - Ser capaz de aplicar ciertos principios psicosociales básicos para explicar fenómenos y situaciones específicos. - Ser capaz de verbalizar o redactar razonamientos referidos a fenómenos o hechos psicosociales haciendo uso de una esmerada estructuración de ideas basadas en los conocimientos adquiridos. - Ser capaz de justificar argumentalmente una determinada idea, opinión, criterio, decisión, etc. basándose en razonamientos psicosociales científicamente contrastados. - Ser capaz de aplicar las teorías y las explicaciones que ofrece la Psicología Social en la prevención o la resolución de problemas psicosociales concretos. - Ser capaz de diseñar y planificar una sencilla investigación psicosocial. - Asumir como principio básico el respeto a las personas, grupos y comunidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>a) Breve descripción de contenidos de PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (seis créditos):</p> <p>El objetivo final es que el alumno conozca y comprenda el desarrollo humano desde el nacimiento hasta la adolescencia desde una perspectiva integrada y familiarizar al alumno con las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la Psicología Evolutiva. Además, se trata de sensibilizar al alumno en relación con las implicaciones educativas que tienen las características y habilidades evolutivas de niños y adolescentes.</p> <p>Primera infancia (0-2 años)</p> <p>1. Competencias perceptivas y atencionales. Desarrollo de la percepción visual y la audición.</p>		

2. Desarrollo intelectual en el periodo sensoriomotor. Desarrollo de los esquemas en el periodo sensoriomotor. Evolución de la noción de objeto. Desarrollo de la imitación. Investigaciones recientes y valoración crítica.
3. Adquisición del lenguaje. La tarea de adquirir el lenguaje. Los inicios de la comunicación. Desarrollo de la comunicación prelingüística. Del gesto a la palabra. Las gramáticas infantiles.
4. Desarrollo social y de la personalidad. Procesos mentales, conductuales y afectivos de socialización. El apego

Años escolares

5. Desarrollo cognitivo. Características del pensamiento preoperatorio. Egocentrismo infantil. Operaciones cognitivas lógicas e infralógicas. Limitaciones de la concepción operatoria de la inteligencia y planteamientos recientes.
6. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo fonológico. Desarrollo morfo-sintáctico. Desarrollo semántico.
7. Conocimiento social y desarrollo moral. Conocimiento interpersonal. Conocimiento de los sistemas e instituciones sociales. Razonamiento y comportamiento moral.
8. Relaciones sociales y desarrollo de la personalidad. Influencias socializadoras de la familia y de la escuela. El conocimiento de sí mismo. Identidad y tipificación sexual.

Adolescencia

9. El desarrollo cognitivo en la adolescencia.
10. Personalidad y relaciones sociales en la adolescencia.

b) Breve descripción de contenidos de PSICOLOGÍA SOCIAL (seis créditos):

1. El campo de la Psicología Social. Desarrollo histórico. Concepto y objeto de estudio. Marcos teóricos principales. Metodología. Una nota sobre ética.
2. Percepción y cognición social. Percepción de personas. Percepción de emociones. Atribución.
3. Actitudes y cambio de actitudes. ¿Qué son las actitudes? Formación, funciones y medición. Actitudes y conducta. Cambio de actitudes y comunicación persuasiva.
4. Influencia social. Categorías de influencia social. Conformismo. Obediencia. Respuestas a la influencia social. Influencia minoritaria. Grupos ¿Qué es un grupo? Funciones. Estructura. Liderazgo Normas sociales. Comportamiento en grupos. Rendimiento. Cooperación. Facilitación social. Holgazanería social. Conflicto y negociación. Grupos y toma de decisiones.
6. Conducta colectiva y de masas. Conducta de masas y multitudes. Contagio e interestimulación. Pánico colectivo. Violencia colectiva. Desindividuación. Dinámica social ante las catástrofes. Definición y contenido de los rumores.
7. Comunicación. Concepto, características u funciones. Elementos que intervienen. Comunicación verbal. Comunicación no verbal. Barreras en la comunicación. Competencia comunicativa. Asertividad. Escucha activa. Retroalimentación.
8. Prejuicio y discriminación. Causas del prejuicio. Fuentes sociales, cognitivas y emocionales. Tipos de prejuicios. Reducción del prejuicio.
9. Agresión. Concepto de agresión. Tipos. Variables situacionales. Teorías sobre la conducta agresiva. Autojustificación de la conducta agresiva. Violencia, violencia sexual y medios de comunicación. Reducción del comportamiento agresivo.
10. Atracción, amistad y amor ¿Qué nos atrae de otras personas? Alabanzas y favores. Proximidad. Atractivo físico. Características personales. Mantenimiento de la atracción. Amistad: cuidado y cultivo. Ganancia y pérdida de estima. Amor.
11. Conducta prosocial. Conducta prosocial y altruismo. Razones que nos impulsan a ayudar a los demás. Normas sociales y roles que promueven o inhiben la ayuda. Ayuda en situaciones de emergencia: ayuda impulsiva. Ayuda planificada y a largo plazo: el voluntariado.
12. El enfoque aplicado de la Psicología Social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las clases teóricas -lección magistral- tendrán como objetivo presentar los contenidos fundamentales de la asignatura, apoyadas en diversos textos y lecturas de referencia.

Las actividades prácticas -análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, exposiciones, discusiones y debates- se destinarán a aplicar los conocimientos, conceptos y técnicas, enfrentándose a dificultades y problemas de tipo práctico que habrán de resolverse ejercitando la concreción, buscando alternativas viables y creativas, intercambiando reflexiones fundadas y tomando decisiones proactivas. Requerirán un trabajo previo del alumno -individualmente y en grupo- de asimilación de conceptos y de recogida y análisis de información.

Las tutorías -individuales y en pequeño grupo- servirán de orientación, asesoramiento, apoyo y dirección de la evolución del alumno y su trabajo, motivándolo y estimulando en él la reelaboración personal del conocimiento y el interés en el aprendizaje.

Por lo que se refiere a los trabajos, su preparación, realización, exposición y defensa servirán para profundizar en algunos de los aspectos más relevantes de la materia, promoviendo el aprendizaje significativo.

El estudio autónomo será herramienta indispensable para comprender, asimilar, asentar y aprender significativamente los contenidos y las actividades prácticas.

Por otra parte, los alumnos dispondrán de una Guía Docente específica de la asignatura que incluirá una descripción completa del programa de la asignatura, esto es, exposición de los objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y bibliografía básica y complementaria de la materia.

Por su parte, las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca, proporciona una plataforma de docencia virtual, Studium, basada en el uso de Moodle. El portal de apoyo a la docencia a través de Internet, permite:

- Poner a la disposición del alumnado contenidos de sus asignaturas en Moodle.
- Interaccionar con el alumnado a través de la utilización de las herramientas comunicativas de Moodle.
- Motivar al alumnado a realizar actividades a través de Moodle.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional		
CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones		
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad		
CG11 - Dominar habilidades interpersonales		
CG12 - Lograr un compromiso ético		
CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje		
CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa		
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa		
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas		
CE17 - Conocer las diferentes técnicas básicas de análisis de datos		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	24	100
Análisis de casos	6	100
Aprendizaje basado en problemas	6	100
Exposiciones, discusiones y debates	13	100
Prácticas de aula de informática	2	100
Tutorías individuales	2	100
Tutorías grupales	7	100
Estudio autónomo	35	0
Estudio en grupo	9	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	15	0
Preparación de Exposiciones	5	0
Preparación de Evaluación	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	60.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	0.0	50.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	0.0	10.0

Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	0.0	20.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	0.0	15.0
Entrega y exposición de trabajos	20.0	20.0
Entrevista / debate con el profesor	0.0	5.0
NIVEL 2: Pedagogía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Organización de las Instituciones Educativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Históricos y Comparados en Educación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la Investigación Socio-educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de: <ul style="list-style-type: none"> - problemas educativos actuales y formas diferentes de análisis. - dinámicas culturales en la Sociedad de la Información. - transformaciones culturales y educativas derivadas de cambios tecnológicos - Estudiar, conocer y comprender el proceso histórico de construcción teórica de la Educación Social, y de algunas de las experiencias e instituciones más relevantes en este campo - Analizar, conocer y exponer iniciativas socioeducativas europeas. - Conocer y comprender los modelos de formación del Educador Social en Europa. - Elaborar y presentar por escrito una síntesis de un artículo o capítulo de libro sobre temas puntuales de la materia. - Exponer en clase iniciativas socioeducativas europeas. - Elaborar proyectos básicos de investigación en el ámbito de la educación Social. - Identificar las ideas esenciales que se establecen en todo proyecto e informe de investigación - Asociar la coherencia entre objetivos, metodologías y técnicas en todo informe de investigación - Identificar las técnicas básicas que se utilizan en el análisis de datos de investigaciones realizadas en el ámbito de la Educación Social 		

- Realizar búsquedas de información sobre conceptos claves de las TIC utilizando herramientas tecnológicas tales como bases de datos online, revistas, portales, etc.
- Elaborar mapas conceptuales sobre diferentes artículos que tratan temas fundamentales de la materia para sintetizar las ideas básicas presentadas por el autor/a y elaboración de valoraciones críticas sobre los temas analizados.
- Diseñar y elaborar medios tecnológicos para la comunicación y el aprendizaje (presentaciones, videos, blogs, páginas web, webquest...)
- Realizar trabajos colaborativos basados en el análisis de casos participando en foros de discusión y wikis, dentro de la plataforma online de trabajo de la asignatura
- Presentar un cuaderno de prácticas en el que se recojan todas las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

a) Breve descripción de contenidos de EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (seis créditos):

1. Análisis de la educación.

Descripción general del fenómeno educacional en la sociedad actual: polisemia y ambigüedad terminológica. Ámbitos de educación: formal, no formal e informal. Principios, dimensiones y valores en educación.

2. Análisis de la cultura.

Concepto de cultura: causas de la diferenciación cultural. Globalización y cambios culturales. Identificación de grandes contingencias en la evolución de la cultura: lenguaje, escritura y tecnologías digitales. Procesos de incorporación cultural y mediaciones tecnológicas.

3. Educación y cultura en la Sociedad de la Información

Educación y post-modernidad. La crisis de la cultura. Modalidades del discurso educacional en la Sociedad de la Información: controversias epistemológicas y metodológicas.

b) Breve descripción de contenidos de FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y COMPARADOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL (seis créditos):

1. La construcción teórica de la educación social en perspectiva histórica.

2. Programas e iniciativas socioeducativas en Europa.

3. Modelos académicos e institucionales de formación del Educador Social en Europa.

a) Francófonos.

b) Meridionales.

c) Nórdico-anglosajón.

d) Germánico.

c) Breve descripción de contenidos de METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA (seis créditos):

1. Introducción a la investigación Socioeducativa.

Tipos de investigación y conocimiento científico. La ciencia y el método científico. Características de la investigación socioeducativa. Paradigmas y tipos de investigación socioeducativa. Proceso general de investigación. Introducción a los diseños de investigación.

2. Técnicas e instrumentos de recogida de información.

La observación. Técnicas de encuesta: cuestionario y entrevista. Escalas de actitud. Técnicas grupales para la recogida de información.

3. Introducción al análisis de datos cuantitativos.

Medidas de tendencia central y dispersión. Puntuaciones individuales. Representaciones gráficas. Correlaciones. Nociones básicas de análisis inferencial.

Bloque IV. Introducción a la investigación cualitativa y de aplicación práctica en ámbitos sociales. Etnografía. Estudio de casos. Análisis de contenido. Investigación evaluativa. Investigación Acción.

d) Breve descripción de contenidos de LAS TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN (seis créditos):

1) La sociedad de la información como marco de la Educación Social

a. Características de la sociedad de la información

b. Fuentes digitales de información y herramientas de búsqueda

c. Herramientas digitales para la organización y presentación de información

d. Herramientas digitales para la comunicación y colaboración (plataformas, blogs, wikis, redes sociales...)

e. Uso de las TIC y consecuencias educativas (televisión, videojuegos, internet)

f. Legalidad y ética en el uso de las TIC

2) La integración de las TIC en la práctica educativa.

a. Competencias TIC de educadores y alumnos

b. Diseño y evaluación de medios multimedia

c. Diseño y evaluación de medios telemáticos

d. Metodologías de aprendizaje con TIC (trabajo por proyectos...)

e. Prácticas profesionales con TIC (estudio de casos de instituciones sociales y educativas)

e) Breve descripción de contenidos de ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (seis créditos):

1. Las organizaciones sociales formales

2. El clima la cultura y el ambiente organizacional

3. La organización de las organizaciones

4. El liderazgo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El profesor presentará el contenido teórico con metodología expositiva en grupo grande, con apoyo en gráficos elaborados y proyectados con tecnologías digitales, señalando artículos y libros de referencia cuya lectura servirá al alumno para conectar información con competencias propuestas.

Estas clases darán paso a seminarios, talleres, clases prácticas, en las que se aplicarán y ampliarán los contenidos tratados en las clases teóricas. Muchas clases requieren en función de los contenidos desarrollarse en el aula de informática.

Los estudiantes deberán realizar actividades de estudio y trabajo en grupo e individual (lecturas, mapas conceptuales, trabajos y proyectos de diseño de medios, etc.) para cuya realización podrán solicitar el apoyo del profesorado en las horas de tutoría que éste tenga fijadas, tanto de forma individual como en grupos de trabajo.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente.

El alumnado dispondrá de una Guía docente específica para cada asignatura/materia con una descripción completa del programa de la materia a lo largo del semestre, con las peculiaridades que se incorporen cada curso académico, en función de los avances científicos producidos en la materia.

Se hará un uso significativo de la plataforma de docencia virtual Studium, introduciendo en la misma documentos digitales con contenidos de la asignatura, enlaces a páginas web de interés para realizar los trabajos propuestos, foros de discusión, tutoría virtual, etc. De este modo, aparte de conseguir un grado importante de mejora en la comunicación, en el manejo de información, y en el seguimiento puntual del proceso de enseñanza-aprendizaje, supone una oportunidad de aprendizaje sobre las propias Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), como competencias transversales y específicas de la asignatura. De esta forma se acomete:

- . Poner a disposición de los alumnos los esquemas, contenidos, calendarios, fichas, etc. es decir, toda la planificación de la actividad académica de la asignatura.

- . Interaccionar con el alumno a través de las herramientas que Moodle facilita. Especialmente el correo electrónico.

- . Motivar al alumno a realizar actividades a través de la plataforma virtual de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de Metodología de la investigación socioeducativa requiere la utilización de aulas de informática para la utilización y dominio del programa de análisis de datos SPSS.

Se utilizarán para las sesiones expositivas teóricas y prácticas medios de presentación eficaz de la información para la mejora de la adquisición de conocimientos, de acuerdo con la dotación de recursos audiovisuales en las aulas (cañones de proyección, pizarras digitales...).

Se establecerán mecanismos de coordinación docente tratando de buscar la coherencia en el diseño del plan docente de cada asignatura y de toda la titulación, así como estableciendo las relaciones entre los contenidos de la asignatura y los de las asignaturas que cursan al mismo tiempo o posteriormente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional

CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

CG11 - Dominar habilidades interpersonales

CG12 - Lograr un compromiso ético

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje

CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Desarrollar la creatividad

CG16 - Capacidad de liderazgo participativo

CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación

CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional

CE3 - Conocer el marco de la Educación social y los modelos desarrollados en otros países, en especial las iniciativas de la Unión Europea

CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa

CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa

CE8 - Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa

CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa

CE11 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos aplicados a los programas de intervención

CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos		
CE15 - Conocer estrategias metodológicas de investigación adecuadas a los distintos ámbitos de conocimiento e intervención social		
CE16 - Elaborar instrumentos adecuados para la recogida de información		
CE17 - Conocer las diferentes técnicas básicas de análisis de datos		
CE20 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación socioambiental, de ocio y tiempo libre		
CE21 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con menores		
CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores		
CE23 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa en mediación familiar y desarrollo comunitario		
CE24 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad		
CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social		
CE26 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en animación y gestión cultural		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	25	100
Análisis de casos	10	100
Aprendizaje basado en problemas	11	100
Prácticas de aula de informática	3	100
Tutorías individuales	2	100
Tutorías grupales	2	100
Estudio autónomo	40	0
Estudio en grupo	15	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	10	0
Preparación de Exposiciones	3	0
Preparación de Evaluación	22	0
Análisis crítico de documentos escritos	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	30.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	15.0	50.0
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)	0.0	30.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	0.0	10.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	0.0	25.0
Entrega y exposición de trabajos	5.0	30.0
Entrevista / debate con el profesor	0.0	10.0
Participación en debates y sesiones cooperativas	0.0	10.0

NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología y Antropología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar recensiones críticas de artículos sobre problemas sociales actuales. - Elaboración de mapas conceptuales sobre algunos problemas sociales relevantes. - Realizar un trabajo en grupo de un tema relacionado con la materia y presentarlo de forma oral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Breve descripción de contenidos de SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL:

- I. La sociología: su naturaleza y ámbito. (Definición y objeto de la sociología. Concepto y características de la sociología como disciplina científica: su origen histórico).
- II. Cultura y sociedad. (Análisis teórico de la cultura y sociedad. El proceso de socialización).
- III. Sistema normativo y control social. (Control social. Conformidad y desviación social).
- IV. El género. (Socialización del género).
- V. Estratificación social. (Desigualdad y diferenciación sociales. Sistemas de estratificación social históricos).
- VI. La etnia. (Grupos étnicos, minorías y raza en las sociedades plurales)
- VII. Interacción social, grupos e instituciones (Acción, interacción y relación sociales. La sociología de la vida cotidiana).
- VIII. La familia. (Conceptos: parentesco, familia y matrimonio. Familia y cambio social).
- IX. Educación. (Concepto sociológico de educación. La relación entre educación y trabajo).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta asignatura se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases teóricas ¿lección magistral¿ (grupo grande), siguiendo diversos textos y lecturas de referencia que servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas.

Estas clases darán paso a seminarios, talleres o clases prácticas en las que se aplicarán los contenidos adquiridos a situaciones y contextos reales a partir de lecturas y comentarios de textos, visionados de videos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, etc. todo lo cual permitirá iniciarse en las competencias previstas.

El profesorado propondrá a los estudiantes la realización de actividades de estudio y trabajo en grupo e individuales

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente.

El alumnado dispondrá de una Guía docente específica para cada asignatura/materia con una descripción completa del programa de la materia a lo largo del semestre, con las peculiaridades que se incorporen cada curso académico, en función de los avances científicos producidos en la materia.

Las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca, proporciona una plataforma de docencia virtual, Studium, basado en el uso de Moodle que nos permite:

- Poner a la disposición del alumnado contenidos de sus asignaturas.
- Interaccionar con el alumnado a través de la utilización de las herramientas comunicativas de Moodle.
- Motivar al alumnado a realizar actividades a través de la plataforma.

Estos recursos ya vienen utilizándose, cada vez con mayor frecuencia, en las actuales asignaturas de la licenciatura de Educación Social. De este modo, aparte de conseguir un grado importante de mejora en la comunicación, en el manejo de información, y en el seguimiento puntual del proceso de enseñanza- aprendizaje, supone una oportunidad de aprendizaje sobre las propias Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), como competencias transversales. Así también, conviene destacar la utilización para las sesiones expositivas teóricas y prácticas de medios de presentación eficaz de la información para la mejora de la adquisición de conocimientos, de acuerdo con la dotación de recursos audiovisuales en las aulas donde se desarrollarán los distintos módulos de la titulación.

La Coordinación Docente dentro de las materias relacionadas y de las materias del semestre. Se piensa en establecer mecanismos de coordinación docente que asegure un planteamiento de actividades formativas y de evaluación compartida y coherente. Esta coordinación deberá entenderse tanto en el diseño del plan docente de cada asignatura implicada en la materia como entre las distintas materias que conforman el módulo o, dentro del semestre, con respecto al resto de materias del mismo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

CG11 - Dominar habilidades interpersonales

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje

CG15 - Desarrollar la creatividad

CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación

CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa

CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	28	100
Análisis de casos	15	100
Tutorías individuales	1.5	100
Tutorías grupales	1.5	100
Estudio autónomo	37	0
Estudio en grupo	19	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	9	0
Preparación de Exposiciones	1	0
Preparación de Evaluación	24	0
Análisis crítico de documentos escritos	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	50.0	50.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	10.0	10.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	10.0	10.0
Entrega y exposición de trabajos	30.0	30.0
NIVEL 2: Idioma		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Inglés para profesionales de la Educación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Adquirir un conocimiento práctico de la lengua inglesa que permita cierta comunicación, tanto oral como escrita, en los distintos contextos socioeducativos.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Breve descripción de contenidos INGLÉS PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN. Breve descripción de contenidos: I. El uso del inglés en la Educación Social II. Enseñar el uso del inglés en contextos socioeducativos III. El uso del inglés por el educador social			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Se presentarán los conceptos fundamentales de la materia mediante la exposición de los contenidos conceptuales a través de la lección magistral, lectura de documentos, películas y documentales afines a temas sociales y seminarios monográficos trasversales de los contenidos de la materia.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG4 - Dominar la comunicación en una lengua extranjera			
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA		HORAS	
Lección magistral		20	
		PRESENCIALIDAD	
		100	

Análisis de casos	6	100
Aprendizaje basado en problemas	30	100
Tutorías individuales	2	100
Tutorías grupales	2	100
Estudio autónomo	29	0
Estudio en grupo	11	0
Preparación de Exposiciones	30	0
Preparación de Evaluación	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	30.0	30.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	20.0	20.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	20.0	20.0
Entrevista / debate con el profesor	30.0	30.0
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas y habilidades de Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar de forma escrita un documento en el que se recojan y expliquen los elementos de un proceso de comunicación interpersonal. - Analizar y resolver situaciones (estudio de casos y simulaciones) en las que se pongan en práctica habilidades de comunicación interpersonal. - Resolver a través de la simulación o el estudio de caso un conflicto de comunicación interpersonal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de contenidos de TÉCNICAS Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:</p> <p>I. El proceso de comunicación interpersonal. Componentes y principales obstáculos y dificultades. Deficiencias en la escucha y en la emisión. Mecanismos de defensa.</p> <p>II. Habilidades para la comunicación interpersonal: comunicación asertiva, empatía, comunicación neutral, escucha activa, ...</p> <p>III. Estrategias par la resolución de problemas y conflictos de comunicación interpersonal en situaciones educativas: autovaloraciones críticas y técnicas de resolución de conflictos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No hay observaciones a la materia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna		
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional		
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG11 - Dominar habilidades interpersonales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	15	100
Análisis de casos	37	100
Tutorías individuales	3	100
Tutorías grupales	5	100
Estudio autónomo	15	0
Estudio en grupo	30	0

Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	15	0
Preparación de Evaluación	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	20.0	20.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	40.0	40.0
Simulaciones	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Formación Específica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Permanente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención a la Diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Elaboración de Programas para la intervención en el ámbito Comunitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Intervención Educativa en problemas de desadaptación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Diseño de Recursos Tecnológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar recensiones críticas a partir de la lectura de diversos artículos y capítulos de libro relacionados con los distintos bloques temáticos que se desarrollarán. - Elaborar un trabajo a elegir entre una de las dos opciones: un análisis de la realidad de una zona determinada, acompañada de una propuesta de intervención; o elaboración de un proyecto de investigación en torno a siete temáticas relacionadas con la Educación Permanente. En ambos casos se ofrecen pautas para su elaboración y criterios a considerar en la elaboración de los mismos. - Presentar un dossier con las distintas prácticas que se desarrollarán para cada uno de los bloques temáticos y que suponen el trabajo en pequeños grupos. - Elaborar mapas conceptuales y redes semánticas sobre temas de la materia. - Elaborar y presentar de forma oral o escrita, una programación didáctica. - Presentar un portafolio electrónico o cuaderno de prácticas sobre la aplicación práctica de los supuestos teóricos de los contenidos de didáctica. - Elaborar y presentar de forma oral y escrita, un proyecto de intervención en el ámbito comunitario. - Elaborar un informe de evaluación de un proyecto de intervención en el ámbito comunitario. - Elaborar una síntesis donde queden identificadas y relacionadas las necesidades educativas más frecuentes de niños y adolescentes en los contextos escolares y extraescolares y los programas de intervención correspondientes. - Presentar y defender un supuesto práctico de intervención en el ámbito escolar, social y familiar. - Elaborar un proyecto de intervención socioeducativa para personas con discapacidad. - Presentación y defensa de un proyecto de intervención socioeducativa. - Diseñar recursos didácticos utilizando diferentes programas informáticos para la edición de textos, imágenes, sonido, video, animaciones, páginas Web. - Participar en Seminarios Virtuales, realizando un trabajo en foros de discusión. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Delimitaciones conceptuales iniciales. El significado de la educación permanente y sus implicaciones en la organización del sistema educativo.</p> <p>1.1. Introducción: Aproximación a conceptos básicos</p> <p>1.2. El concepto de Educación Permanente</p> <p>1.3. Justificación de la Educación Permanente</p> <p>1.4. Objetivos y principios</p> <p>1.5. Materialización de la Educación Permanente en distintos proyectos</p> <p>2. La educación permanente y la educación de adultos.</p> <p>2.1. La evolución de la Educación de adultos como generadora de la educación permanente</p> <p>2.2. La educación de adultos en la actualidad: ámbitos de enseñanza y organización</p> <p>2.2. Características principales del desarrollo y aprendizaje del adulto</p> <p>2.3. Métodos y recursos de enseñanza-aprendizaje en la educación de adultos. Aplicación de métodos y recursos para la intervención.</p> <p>3. El desarrollo comunitario como fin de la educación permanente.</p> <p>3.1. Significado de comunidad Concepto y características de desarrollo comunitario</p> <p>3.2. Metodología del desarrollo comunitario</p> <p>3.3. Diseño y desarrollo de programas y proyectos socioeducativos en el ámbito comunitario</p> <p>4. El ocio y el tiempo libre como espacios de educación permanente.</p> <p>4.1. Delimitación conceptual.</p> <p>4.2. La educación del tiempo de ocio en los diferentes ciclos vitales.</p> <p>c) Breve descripción de contenidos de ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO COMUNITARIO (seis créditos) :</p> <p>1. Educación social: La educación en y desde la comunidad.</p>		

2. Planificación de la intervención en educación social.
3. Diseño de Programas y Proyectos de intervención en el ámbito comunitario.
4. Fases/Componentes de un proyecto de intervención en el ámbito comunitario: Necesidades. Objetivos. Metodología y organización didáctica. Actividades. Organización del tiempo y del espacio. Recursos. Evaluación.
5. El rol social del educador: La integración en la comunidad como alternativa a la discriminación.

d) Breve descripción de contenidos de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (seis créditos) :

1. Marco conceptual y evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit a la atención a la diversidad
2. Necesidades educativas específicas más frecuentes en el contexto familiar, escolar y social
3. Estrategias de colaboración entre los implicados en el proceso de intervención
4. Intervención de los educadores sociales en la atención a la diversidad
5. La Inclusión socioeducativa.

e) Breve descripción de contenidos de INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE PROBLEMAS DE DESADAPTACIÓN (seis créditos) :

1. La pedagogía de la inadaptación social: desarrollo histórico y objeto de estudio. Contextos institucionales de intervención.
2. Concepto de inadaptación Social: perspectivas de explicación de la inadaptación social. Ámbitos normativos de la inadaptación social.
3. La intervención en los procesos de inadaptación: principios y fases del proceso de intervención socioeducativa en menores inadaptados. Intervención socioeducativa en menores inadaptados en un contexto institucional. Intervención educativa en medio abierto con adolescentes.
4. Minorías étnicas y educación: minorías étnicas e inmigración. Educación y tolerancia. Programas de educación intercultural en la escuela.

f) Breve descripción de contenidos de DISEÑO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS (seis créditos) :

1. Conceptos básicos sobre diseño de recursos didácticos. Criterios de calidad para los diferentes recursos audiovisuales, informáticos y telemáticos.
2. Herramientas tecnológicas para el Diseño de Recursos. Programas para el diseño y tratamiento de imágenes, vídeos, animaciones, multimedia interactiva, ejercicios online, etc.
3. Producción de recursos. Elementos que intervienen en el proceso de producción

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El contenido teórico de los temas se realizará por medio de clases expositivas (gran grupo) a través de diferentes lecturas que servirán para afianzar los conocimientos ligados a las competencias previstas.

Además de las clases teóricas, los alumnos dispondrán de una importante parte del tiempo, tanto presencial como no presencial para la realización de las actividades prácticas, que se concretan en el estudio de casos, la elaboración de los proyectos mencionados anteriormente, y la preparación de las exposiciones de los mismos.

Con los seminarios, talleres, clases prácticas, elaboración, presentación y defensa de proyectos, prácticas en el aula de informática, se pretende fijar los contenidos teóricos adquiridos y aplicarlos a situaciones y contextos reales a partir de lecturas y comentarios de textos, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, etc. Todo ello se llevará a cabo en grupo mediano-pequeño e individualmente lo cual facilitará la consecución de las competencias previstas. El alumno realizará trabajo en pequeño grupo y trabajo individual con el apoyo del profesor a través de las tutorías establecidas: análisis de diferentes convocatorias de proyectos y estudio y evaluación de proyectos sociales, comunitarios, etc.

El profesorado propondrá a los estudiantes la realización de actividades de estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias de evaluación que se determinen, y para cuya realización podrán solicitar el apoyo del profesorado en el ámbito de las tutorías que éste tenga fijadas.

El alumnado dispondrá de una Guía docente específica para cada asignatura/materia con una descripción completa del programa de la materia a lo largo del semestre, lo que incluirá objetivos, contenidos, metodología y tipo de actividades y criterios para la evaluación; además de una bibliografía para la ampliación y consulta.

Las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca, proporciona una plataforma de docencia virtual, Studium, basada en el uso de Moodle. El portal de apoyo a la docencia a través de Internet, que permite:

- Poner a la disposición del alumnado contenidos de sus asignaturas en Moodle.
- Interaccionar con el alumnado a través de la utilización de las herramientas comunicativas de Moodle.
- Motivar al alumnado a realizar actividades a través de Moodle.

En dicha plataforma, los alumnos dispondrán de las presentaciones de cada uno de los bloques temáticos, las actividades que deberán realizar claramente descritas, prácticas, estudios de casos, cronograma para la realización de las distintas tareas, etc. A través de la plataforma de docencia virtual, Studium, basado en el uso de Moodle el alumno dispondrá del contenido de la asignatura; se mantendrá una interacción con el alumno; se abrirán ¿foros de discusión¿ para la participación activa de los alumnos y se realizarán prácticas.

Estos recursos ya vienen utilizándose, cada vez con mayor frecuencia. De este modo, aparte de conseguir un grado importante de mejora en la comunicación, en el manejo de información, y en el seguimiento puntual del proceso de enseñanza-aprendizaje, supone una oportunidad de aprendizaje sobre las propias Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), como competencias transversales. Así también, conviene destacar la utilización para las sesiones expositivas teóricas y prácticas de medios de presentación eficaz de la información para la mejora de la adquisición de conocimientos, de acuerdo con la dotación de recursos audiovisuales en las aulas donde se desarrollarán los distintos módulos de la titulación.

Se considera muy importante la Coordinación docente tanto para el diseño del plan docente de cada asignatura implicada en la materia como entre las distintas materias que conforman el módulo, por este motivo se establecerán mecanismos que aseguren un planteamiento formativo y de evaluación compartida y coherente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional		
CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones		
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad		
CG11 - Dominar habilidades interpersonales		
CG12 - Lograr un compromiso ético		
CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje		
CG15 - Desarrollar la creatividad		
CG16 - Capacidad de liderazgo participativo		
CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida		
CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación		
CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional		
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa		
CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa		
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos		
CE8 - Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa		
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa		
CE10 - Iniciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención		
CE11 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos aplicados a los programas de intervención		
CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos		
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas		
CE19 - Conocer los distintos ámbitos profesionales de intervención del Educador Social		
CE23 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa en mediación familiar y desarrollo comunitario		
CE24 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	24	100
Análisis de casos	6	100
Aprendizaje basado en problemas	5	100
Prácticas de aula de informática	5	100

Tutorías individuales	3.5	100
Tutorías grupales	6	100
Estudio autónomo	20	0
Estudio en grupo	20	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	25	0
Preparación de Exposiciones	10	0
Preparación de Evaluación	15	0
Aprendizaje basado en proyectos	10.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	40.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	0.0	20.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	5.0	40.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	0.0	5.0
Pruebas prácticas (con ordenador)	0.0	40.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	0.0	20.0
Entrega y exposición de trabajos	20.0	50.0
Entrevista / debate con el profesor	0.0	20.0
Recensiones	0.0	10.0
NIVEL 2: Investigación y Evaluación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Metodología de la Investigación Cualitativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de Evaluación de Programas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes de investigación que resumen un proceso de investigación cualitativa en contextos educativos. - Aplicar, analizar, sintetizar y exponer, de forma oral o escrita, datos procedentes de la recogida de información de técnicas de investigación de corte cualitativo. - Tomar una actitud crítica y una postura indagatoria ante los procesos, culturas, identidades y contextos propios de los centros educativos. - Elaborar una recensión crítica de artículos sobre evaluación de programas en el ámbito socioeducativo, para la identificación de los elementos básicos en metodología de evaluación de programas - Elaboración de mapas conceptuales sobre mapas semánticos de la materia 		

- Elaborar y presentar de forma oral o escrita, un proyecto de evaluación de un programa específico, con especial énfasis en la utilización de los elementos básicos
- Presentar un cuaderno de prácticas sobre técnicas de recogida de información en el marco de una evaluación educativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- a) Breve descripción de contenidos de METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS (seis créditos):
- Conceptos básicos en Evaluación de Programas. Evaluación de programas. Concepto de evaluación y modalidades. Modelos teóricos de evaluación. El proceso en la evaluación de programas.
 - Resolución metodológica. Criterios e indicadores. Enfoques metodológicos en la evaluación de programas. Diseños de investigación aplicados a la evaluación de programas. Técnicas de recogida de información. Análisis e interpretación de la información recogida. El informe de evaluación. Difusión y utilidad de la evaluación: toma de decisiones.
 - Ámbitos de aplicación de la metodología de evaluación de programas socioeducativos.
- b) Breve descripción de contenidos de METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA (seis créditos) :
- La investigación cualitativa en ciencias sociales. La investigación cualitativa en la Educación. Características del paradigma de investigación cualitativo. Niveles ontológico, epistemológico y metodológico. Métodos cualitativos: Teoría fundamentada, etnografía, hermenéutica, teoría crítica, fenomenología, ¿
 - El proceso de investigación cualitativa. Las técnicas de recogida de información: observación participante, documentación, entrevista no estructurada y grupo focal. El análisis cualitativo. Software de ayuda al análisis cualitativo: Nudist, Nudist Vivo, NVivo, Atlas.ti, AQUAD, Ethnograph, MAXQDA, ¿
 - La calidad de la investigación cualitativa. Criterios de calidad: credibilidad, transferibilidad, consistencia y neutralidad.
 - La comunicación del proceso de investigación. Informes escritos y orales. Difusión de resultados de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta asignatura se expondrán el contenido teórico de los temas a través de clases teóricas ¿lección magistral¿ (grupo grande), siguiendo diversos textos y lecturas de referencia que servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas.

Estas clases darán paso a seminarios, talleres, clases prácticas o en clase de informática (grupo mediano) en las que se aplicarán los contenidos adquiridos a situaciones y contextos reales a partir de lecturas y comentarios de textos, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, etc. todo lo cual permitirá iniciarse en las competencias previstas.

El profesorado propondrá a los estudiantes la realización de actividades de estudio y trabajo en grupo e individual (preparación de lecturas, trabajos, etc.) para cuya realización podrán solicitar el apoyo del profesorado en el ámbito de las tutorías que éste tenga fijadas.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente.

Los estudiantes dispondrán de una Guía docente específica para la asignatura/materia con una descripción completa del programa a lo largo del semestre, con las peculiaridades que se incorporen cada curso académico, en función de los avances científicos producidos en la materia.

Las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca, proporciona una plataforma de docencia virtual, Studium, basada en el uso de Moodle. El portal de apoyo a la docencia a través de Internet, permite:

- Poner a la disposición del alumnado contenidos de sus asignaturas en Moodle.
- Interaccionar con el alumnado a través de la utilización de las herramientas comunicativas de Moodle.
- Motivar al alumnado a realizar actividades a través de Moodle.

Estos recursos ya vienen utilizándose, cada vez con mayor frecuencia, en las actuales asignaturas de diplomado en Educación Social. De este modo, aparte de conseguir un grado importante de mejora en la comunicación, en el manejo de información, y en el seguimiento puntual del proceso de enseñanza- aprendizaje, supone una oportunidad de aprendizaje sobre las propias Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), como competencias transversales. Así también, conviene destacar la utilización para las sesiones expositivas teóricas y prácticas de medios de presentación eficaz de la información para la mejora de la adquisición de conocimientos, de acuerdo con la dotación de recursos audiovisuales en las aulas donde se desarrollarán los distintos módulos de la titulación.

La Coordinación Docente dentro de las materias relacionadas y de las materias del semestre. Se piensa en establecer mecanismos de coordinación docente que asegure un planteamiento de actividades formativas y de evaluación compartida y coherente. Esta coordinación deberá entenderse tanto en el diseño del plan docente de cada asignatura implicada en la materia como entre las distintas materias que conforman el módulo o, dentro del semestre, con respecto al resto de materias del mismo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos
- CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional
- CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica
- CG11 - Dominar habilidades interpersonales
- CG12 - Lograr un compromiso ético
- CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje
- CG16 - Capacidad de liderazgo participativo

CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor		
CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos		
CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos		
CE15 - Conocer estrategias metodológicas de investigación adecuadas a los distintos ámbitos de conocimiento e intervención social		
CE18 - Distinguir las metodologías y estrategias básicas de evaluación en el ámbito socioeducativo		
CE30 - Desarrollar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	23	100
Análisis de casos	7.5	100
Exposiciones, discusiones y debates	10.5	100
Tutorías individuales	5	100
Tutorías grupales	5	100
Estudio autónomo	32	0
Estudio en grupo	18	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	18	0
Preparación de Exposiciones	2	0
Preparación de Evaluación	20	0
Aprendizaje basado en proyectos	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	25.0	40.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	10.0	10.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	0.0	5.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	10.0	20.0
Entrega y exposición de trabajos	30.0	50.0
NIVEL 2: Pedagogía Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Familiar y Desarrollo Comunitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Animación Sociocultural y Dinámica de Grupos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación de Adultos y Mayores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Intervención socioeducativa en infancia y juventud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Interculturalismo, Género y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar un conocimiento del marco disciplinar y los fundamentos teóricos-prácticos de la materia. - Presentación de un dossier con elaboración de recensión de artículos y documentación trabajada complementaria de los contenidos trabajados. - Elaboración y presentación oral y escrita de un trabajo de grupo sobre un tema concreto de los contextos e instituciones de intervención de la Pedagogía Social, con énfasis en los programas, acciones e instituciones socioeducativas. - Saber elaborar un informe sobre las necesidades socioeducativas de una familia determinada y/o de una comunidad determinada. 		

- Saber diseñar un programa educativo de prevención familiar y/o comunitaria para un ámbito específico (problemas de conducta, drogadicción, delincuencia, violencia de género, violencia infantil).
- Saber diseñar un programa educativo de intervención con una familia y/o para una comunidad una vez analizados sus problemas y recursos
- Saber elegir y aplicar estrategias y técnicas educativas concretas ante un problema familiar y/o comunitario.
- Planificar un proyecto de Animación Socio-cultural.
- Seleccionar y aplicar en y con el grupo-clase (proceso de simulación de destinatarios) estrategias y técnicas para desarrollo en un grupo de los ámbitos relacional-afectivo y de rendimiento y trabajo grupal.
- Analizar y resolver, mediante la realización de informes técnicos, problemas y conflictos grupales.
- Elaborar una recensión crítica de textos y documentos sobre:
 - Educación y formación de personas adultas
 - Educación de personas mayores.
- Elaborar y presentar de forma oral o escrita:
 - un programa específico de intervención socioeducativa con personas adultas
 - un programa específico de intervención socioeducativa con personas mayores
- Comprensión de los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje con personas adultas y mayores.
- Comprensión de conceptos y principios de acción e intervención socioeducativa.
- Elaboración y presentación oral y escrita de un trabajo de grupo sobre una situación concreta de intervención socioeducativa en infancia y/o juventud.
- Saber elaborar un informe sobre estereotipos y prejuicios de género y/o racistas contenidos en un documento o noticia después de un análisis crítico del texto.
- Saber realizar un análisis crítico de una problemática y/o un colectivo minoritario determinado con perspectiva de género
- Detectar y diagnosticar conflictos de interacción y conflictos de género en una situación social, proponiendo pautas para solucionarlos
- Saber realizar un proyecto para desarrollar valores interculturales y ciudadanos en un determinado colectivo (infantil o adulto)
- Saber elaborar un proyecto de prevención y/o intervención educativa sobre violencia de género

5.5.1.3 CONTENIDOS

a) Breve descripción de contenidos de PEDAGOGÍA SOCIAL(seis créditos) :

1. Identidad de la Pedagogía Social: Perspectiva científica, disciplinar y profesional.
2. La Educación Social como objeto de estudio de la Pedagogía Social.
3. Áreas y ámbitos específicos de formación, profesionalización e intervención socioeducativa de la Pedagogía Social.
4. Agentes de acción socio-educativa.
5. Pedagogía Social y contextos de acción socio-educativa: Acciones socio-educativas en diferentes contextos e instituciones comunitarias.

b) Breve descripción de contenidos de EDUCACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO (seis créditos):

1. Cambios y estructuras de las familias actuales. El paso de la familia tradicional patriarcal a la variabilidad de modelos familiares
2. Ejes del funcionamiento educativo familiar: Vínculos afectivos y desarrollo de la autoestima en la familia. Comunicación y normas
3. Estilos educativos familiares. Consecuencias para el desarrollo infantil
4. Técnicas de disciplina familiar no agresivas
5. La violencia intrafamiliar: Violencia de género y violencia infantil. Prevención educativa. Intervención socioeducativa
6. Otras problemáticas familiares. Enfoques educativos
7. Condiciones para el establecimiento de la Acción Comunitaria. Principios y requisitos para el desarrollo comunitario
8. Cambios sociales que afectan al sentido de comunidad
9. Modelos de Intervención comunitaria y principios de actuación comunitaria

c) Breve descripción de contenidos de ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DINÁMICA DE GRUPOS (seis créditos) :

1. Marco disciplinar y fundamentos teórico-prácticos de la Animación Socio-cultural
2. Planificación de un proyecto de Animación Socio-cultural.
3. Marco disciplinar y fundamentos teórico-prácticos de la Dinámica de Grupos.
4. Estrategias y técnicas para desarrollo en un grupo de los ámbitos relacional-afectivo y de rendimiento y trabajo.
5. Estrategias y técnicas para la resolución de problemas y conflictos grupales.

d) Breve descripción de contenidos de EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES (seis créditos) :

1. Marco Teórico y disciplinar de la Educación en la Edad adulta: el contexto social.
2. Fundamentos y evolución histórica de la Educación de Adultos en España y en Castilla y León.
3. Modelos de Educación de Adultos. Programas de intervención en distintos ámbitos socioeducativos.
4. Caracterización de la edad adulta: el alumno adulto y el alumno mayor, características psicosociales y orientaciones pedagógicas.
5. Ámbitos de desarrollo: Educación para la formación laboral y pos laboral.
6. Programas de participación educativa y de Ocio y Tiempo Libre en la edad adulta y en la vejez: diseño y aplicación.
7. Programas de intervención socioeducativa en la vejez.
8. Investigación educativa en Educación de Personas adultas y mayores.

e) Breve descripción de contenidos de INTERCULTURALISMO, GÉNERO Y EDUCACIÓN (seis créditos):

1. Diversidad y pluralidad en el mundo actual
2. Los procesos de globalización y sus consecuencias sociales y educativas
3. Las relaciones interculturales y sus conflictos. Colectivos minoritarios y sociedades autóctonas
4. El desarrollo de valores interculturales y ciudadanos: Tolerancia, solidaridad, respeto a las diferencias
5. La violencia en el mundo actual y sus posibles soluciones.
6. Estereotipos de género y su transmisión educativa
7. Relaciones de género y relaciones igualitarias
8. La especificidad de la violencia de género.
9. Orígenes de la violencia de género. prevención e intervención educativa

f) Breve descripción de contenidos de INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN INFANCIA Y JUVENTUD(seis créditos) :

1. Conceptos y principios de acción e intervención socioeducativa en menores y jóvenes.
2. Intervención socioeducativa en el ámbito del menor: Factores e indicadores, detección y actuación.
3. Intervención socioeducativa en el ámbito de la juventud en diferentes contextos y ámbitos Factores e indicadores, detección y actuación.
4. Modelos, estrategias y programas de intervención socioeducativa con menores y jóvenes en el marco de la educación social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El objetivo de las clases teóricas es proporcionar información y facilitar la comprensión de material que no resulta fácilmente accesible a los alumnos, así como proporcionar las pautas generales que delimitan cada uno de los bloques y contenidos temáticos de la asignatura.

Se trata que los alumnos puedan tener una guía y visión de conjunto de cada una de las lecciones que componen el programa, preparar la materia antes de su desarrollo en clase, relacionarla con aspectos y contenidos ya cursados y, en suma, seguir con un mayor nivel de aprovechamiento y de sentido participativo las explicaciones del profesor.

Se presentarán por parte del profesor los conceptos fundamentales de la materia mediante la exposición de los contenidos básicos y fundamentales a través de la lección magistral, lectura de documentos, películas y documentales afines a temas sociales y seminarios monográficos transversales de los contenidos de la materia, en un ambiente en el que se promoverá activamente la interacción profesor-alumno.

Intercalados con las clases teóricas tendrán lugar los Seminarios, talleres, clases prácticas (presenciales o no presenciales) y elaboración, presentación y defensa de informes/ programas/proyectos/trabajos de investigación destinados a la aplicación de contenidos adquiridos y búsqueda de información sobre nuevos conocimientos en trabajo autónomo individual y/o en grupo. Actividades a presentar por escrito u oralmente sobre contextos e instituciones de intervención de pedagogía social y sobre situaciones y contextos más concretos en el ámbito del menor y en el ámbito de la juventud. Se abordarán situaciones y contextos reales a partir de análisis de casos, role-playing, dinámica de grupos, simulación, aprendizaje orientado a proyectos y sesiones técnicas que les posibilitará adquirir algunas competencias.

Algunos de estos procesos incluye diferentes momentos: crear grupo de trabajo, búsqueda de información, desarrollar el tema elegido, presentarlo en clase generando debate y presentación del trabajo escrito.

El alumno tendrá que llevar a cabo estudio y trabajo autónomo, no sólo para la adquisición de conocimientos, sino también para la asimilación, integración y aplicación de los contenidos aprendidos y de las actividades prácticas realizadas.

Con el trabajo autónomo se trata de conseguir un doble objetivo: por una parte la profundización en determinados aspectos de la asignatura a los que por razones diversas no es posible dedicar tiempo; por otra, posibilitar que los alumnos sean progresivamente más capaces de actuar por sí mismos, planificar sus propios objetivos, solucionar problemas, seleccionar materiales y favorecer, en suma, la autonomía personal en el estudio. Esta modalidad se concretará en diferentes opciones, de las cuales son esenciales las lecturas monográficas y los trabajos personales.

En todo momento serán orientados y apoyados por medio de las tutorías presenciales y on-line por parte del propio profesor que facilitará el asesoramiento y orientación (individual o en grupo reducido) en relación al trabajo individual y grupal de los alumnos, ya éste orientado al aprendizaje de competencias o bien a la presentación y demostración ante el profesor de resultados de aprendizaje a través de pruebas de evaluación. De forma más concreta orientar el estudio del alumno, seguir el trabajo personal de éste, la resolución de problemas, indicación de fuentes bibliográficas, aclaración de dudas de diverso tipo, dirección y asesoramiento metodológico en la confección de trabajos individuales o en grupo, proponer al alumno estrategias dirigidas a mejorar su eficiencia en el estudio, y favorecer su información sobre aspectos concretos de la asignatura, dirigir los trabajos de investigación, revisar exámenes, o aclarar cuestiones relativas a la evaluación, asesorar en la realización de las actividades encomendadas en las clases prácticas o, por último, informar sobre cuestiones relacionadas con el mundo laboral.

De las competencias trabajadas, de la asimilación de la teoría y de las actividades desarrolladas deberá responder el alumno en la evaluación que se fijará.

El alumnado dispondrá de una Guía docente para cada asignatura/materia con una descripción completa del programa de la materia a lo largo del semestre, con las peculiaridades que se incorporen cada curso académico.

Se utilizará la plataforma de docencia virtual Studium para parte de la docencia introduciendo en la misma documentos digitalizados con contenidos de la asignatura, enlaces a páginas Web de interés para realizar los trabajos propuestos, foros de discusión, tutoría virtual, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional

CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

CG11 - Dominar habilidades interpersonales

CG12 - Lograr un compromiso ético

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje

CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Desarrollar la creatividad

CG16 - Capacidad de liderazgo participativo

CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor

CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación		
CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa		
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa		
CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa		
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos		
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa		
CE10 - Iniciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención		
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas		
CE19 - Conocer los distintos ámbitos profesionales de intervención del Educador Social		
CE21 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con menores		
CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores		
CE23 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa en mediación familiar y desarrollo comunitario		
CE24 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad		
CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social		
CE26 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en animación y gestión cultural		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
CE30 - Desarrollar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	24.3	100
Análisis de casos	9.9	100
Aprendizaje basado en problemas	5.1	100
Prácticas de aula de informática	0.6	100
Tutorías individuales	2.2	100
Tutorías grupales	2.4	100
Estudio autónomo	28	0
Estudio en grupo	18	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	21.3	0
Preparación de Exposiciones	2.7	0
Preparación de Evaluación	19.8	0
Aprendizaje basado en proyectos	15.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	40.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	0.0	30.0
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)	0.0	40.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	0.0	30.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	0.0	35.0
Entrega y exposición de trabajos	0.0	35.0
Entrevista / debate con el profesor	0.0	10.0
Presentación y defensa de un proyecto	0.0	40.0
NIVEL 2: Historia de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas Socioeducativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y presentación de contenidos temáticos relativos al currículum de la asignatura: ¿Políticas Socioeducativas¿ que complementaría el desarrollo teórico (magistral e interactivo) realizado en el contexto del aprendizaje presencial. - Realización de ejercicios prácticos (con carácter individual y grupal) orientados a consolidar y reforzar cuestiones relativas a los fundamentos legislativos y políticos que han sido abordados tanto en el marco presencial, como en el ámbito no presencial de la asignatura. - Análisis de casos prácticos que tienen por objeto el estudio de las actuaciones normativas relativas a los distintos colectivos, objeto de análisis de la Política Social. - Elaboración y presentación de informes referidos a lecturas de carácter obligatorio que sirven de base para el desarrollo de aspectos conceptuales, claves para la comprensión de cada núcleo temático. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>a) Breve descripción de contenidos de POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS (seis créditos) :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos teóricos de la Política Socioeducativa. Bases conceptuales de las Políticas Socioeducativas: Estado Social, Estado de Bienestar, Ideologías. Tendencias futuras de las Políticas Socioeducativas 2. Políticas Socioeducativas sectoriales: Políticas sociales e intervención educativa en situaciones de desprotección del menor. Políticas socioeducativas de diversidad cultural. Políticas Sociales de empleo. Políticas de juventud. 3. Administración, Planificación y gestión de las Políticas Socioeducativas en el contexto estatal y en el ámbito territorial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La organización académica de la asignatura: "Políticas Socioeducativas" se sustenta en la utilización de un catálogo plural de herramientas orientado a la consecución de las competencias vinculadas al campo de conocimiento de las políticas socioeducativas. En este sentido, el desarrollo de aspectos relativos a la configuración identitaria de las políticas sociales y a su delimitación conceptual en relación con términos afines (Estado Social, Estado de Bienestar, Ideología y política Social, etc.), así como algunos de los fundamentos que articulan las políticas socioeducativas sectoriales se abordarán en clases teóricas (lección magistral) que serán complementadas con la planificación de seminarios y clases prácticas que permitan un tratamiento aplicado de los contenidos.</p> <p>Es destacable en la construcción académica de la asignatura, el papel que desempeñan las actividades de aprendizaje concebidas para su desarrollo en el contexto no presencial, en tanto que están encaminadas a reforzar el sentido crítico y la capacidad de análisis y síntesis del alumnado de la titulación en relación a los referentes políticos, históricos y comparados de la legislación en la doble vertiente social y educativa. De ahí que resulte prioritario, facilitar al alumno material instruccional, actividades y prácticas que complementen los contenidos abordados en la modalidad de aprendizaje presencial, pero atendiendo a los parámetros del paradigma educativo, consideramos esencial la incorporación por parte del estudiante, de la búsqueda bibliográfica a través del manejo electrónico de bases de datos internacionales, así como la consulta sobre cuestiones que susciten las lecturas obligatorias señaladas y que serán evaluadas individualmente.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional		
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG11 - Dominar habilidades interpersonales		
CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación		

CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional		
CE3 - Conocer el marco de la Educación social y los modelos desarrollados en otros países, en especial las iniciativas de la Unión Europea		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	40	100
Análisis de casos	15	100
Exposiciones, discusiones y debates	5	0
Tutorías individuales	2	100
Tutorías grupales	3	100
Estudio autónomo	30	0
Estudio en grupo	15	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	15	0
Preparación de Evaluación	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	20.0	20.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	20.0	20.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	20.0	20.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	20.0	20.0
Entrega y exposición de trabajos	20.0	20.0
NIVEL 2: Psicología II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Adulto y Envejecimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Promoción del desarrollo Personal y Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sexualidad y Conducta Social		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de conocimientos sobre el desarrollo psicológico a partir de la segunda mitad de la vida. - Elaboración de mapas evolutivos de los distintos aspectos del desarrollo adulto y el envejecimiento. - Elaborar en pequeño grupo una actividad original para intervenir sobre cada una de las variables trabajadas en la asignatura. - Presentar de forma escrita y oral un programa de intervención sobre una de las variables trabajadas o bien un programa global de Promoción del Desarrollo Personal y Social. - Elaborar en pequeño grupo una actividad educativa original para intervenir en uno de los temas trabajado en Promoción del Desarrollo Personal y Social que será elegido entre los que proponga el profesor. Cada grupo presentará la actividad al profesor y posteriormente ante sus compañeros. - Presentar de forma escrita y oral una unidad didáctica para trabajar un tema de educación afectiva y sexual con un grupo de alumnos. - Analizar críticamente y valorar uno de los programas educativos existentes. - Resolver dudas planteadas por alumnos reales (habitualmente por adolescentes y niños de primaria) aplicando lo que se va aprendiendo en clase. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>a) Breve descripción de contenidos de DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO(seis créditos) :</p> <p>El objetivo final de esta asignatura es que el alumno conozca y comprenda el desarrollo humano a partir de la mitad de la vida, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la gerontología.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio científico del desarrollo adulto y el envejecimiento 2. El ciclo de vida ocupacional (prejubilación y jubilación) 3. El ciclo de vida familiar (estilos de vida, viudedad, ser abuelo) 4. Cambios en la sensación, percepción y ejecución 5. Modificaciones en la atención, el aprendizaje y la memoria 6. El desarrollo intelectual <p>b) Breve descripción de contenidos de PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (seis créditos) :</p> <p>El fin último de la asignatura es aprender a diseñar y poner en práctica intervenciones para fomentar el bienestar personal y social, es decir intervenciones para que las personas se sientan mejor consigo mismas y con los demás y también para que puedan afrontar mejor distintas dificultades personales o sociales, o dicho de otro modo, para que estén mejor integrados en la sociedad, o mejor socializados.</p> <p>PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué y para qué intervenir? Concepto, objetivos y contenidos de Promoción del Desarrollo Personal y Social. 2. ¿Cómo y dónde intervenir? Contextos y metodología de la intervención. <p>SEGUNDA PARTE: PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El punto de partida: Establecimiento de un sistema de normas coherente con lo que pretendemos enseñar. 4. Intervenciones sobre los mediadores de personalidad: Autoestima, autoeficacia, locus de control interno... 5. Intervenciones sobre los mediadores afectivos: Autocontrol emocional, empatía... 6. Intervenciones sobre los mediadores cognitivos: Concepto positivo del mundo y del ser humano, valores (tolerancia, respeto de los derechos humanos...), juicio moral... 7. Intervenciones sobre habilidades instrumentales: Habilidades de comunicación, habilidades para resolver conflictos, habilidades para tomar decisiones... <p>c) Breve descripción de contenidos de SEXUALIDAD Y CONDUCTA SOCIAL(seis créditos) :</p>		

Los contenidos trabajados pretenden que los alumnos conozcan las principales etapas del desarrollo afectivo y sexual y aprendan a optimizarlo desde la intervención educativa, adecuando la intervención a los conocimientos científicos actuales pero también al respeto a la diversidad interindividual y a la ética.

I. CONCEPTOS BÁSICOS

1. Concepto y dimensiones de la sexualidad.
2. Actitudes hacia la sexualidad.
3. Lo saludable y lo no saludable en materia de sexualidad (I): Criterios de salud sexual.
4. Lo saludable y lo no saludable en materia de sexualidad (II): Clasificación de las conductas sexuales.

II. EVOLUCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL

5. Principales modelos de educación sexual.
6. Planteamiento y organización general de la educación sexual desde un modelo biográfico y de mediación.
7. Evolución y educación sexual (I): Etapa prepuberal.
 - 7.1. Características evolutivas
 - 7.2. Intervención educativa
8. Evolución y educación sexual (II): Adolescencia y juventud.
 - 8.1. Características evolutivas
 - 8.2. Intervención educativa.
9. Evolución y educación sexual (III): Vida adulta y la vejez
 - 9.1. Características evolutivas.
 - 9.2. Intervención educativa.

II. TEMAS ESPECÍFICOS

(Se trata de temas de actualidad que suelen variar de año en año y para cuyo tratamiento se suele contar con expertos externos)

1. Materiales y recursos en educación sexual
2. Agresiones sexuales: Abusos sexuales, violación, acoso sexual.
3. Sexualidad y minusvalías
4. La homosexualidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los contenidos teóricos de la asignatura se trabajarán fundamentalmente a través de la exposición por parte del profesor con participación de los alumnos a través del diálogo didáctico, la realización de debates y otras dinámicas grupales que involucrarán a todo el grupo, teniendo en cuenta los conocimientos

Intercalados con las clases teóricas tendrán lugar los seminarios, talleres, clases prácticas, algunas de las cuales requerirán apoyo informático (grupo pequeño): En ellas se aplicarán los contenidos teóricos y se adquirirán otros nuevos de carácter más práctico. Para ello recurriremos al análisis y estudio de situaciones y casos prácticos de la vida real, elaboración y presentación de actividades y proyectos de intervención, así como análisis y discusión de algunos textos científicos actuales y clásicos sobre la materia.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas y de todos los conocimientos adquiridos a través de todas las actividades que implica la asignatura.

El alumno contará en todo este proceso, también en su trabajo individual, con la ayuda del profesor bien de modo individual o grupal. Contará además con una Guía docente específica para cada asignatura donde, entre otras cosas, se describirán las actividades grupales e individuales programadas para todo el cuatrimestre, y con materiales puestos a su disposición a través de fotocopiadora y de la plataforma Studium. El profesor estará disponible tanto para atención individual como grupal y tanto en interacción directa cara a cara como a través del teléfono, del correo electrónico y de los foros y Chats de la asignatura (este último en momentos puntuales en que proceda según la actividad que se esté desarrollando).

Cuando existan alumnos con discapacidad, el profesor hará un esfuerzo para conseguir la formación necesaria y los medios para proporcionarles una mejor atención en el aula y hará lo que esté en su mano para asegurar que también lo haga el centro.

El profesor hará lo necesario para que los contenidos de esta asignatura se coordinen con el resto de asignaturas del cuatrimestre y de la titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional

CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

CG11 - Dominar habilidades interpersonales

CG12 - Lograr un compromiso ético

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje

CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Desarrollar la creatividad

CG16 - Capacidad de liderazgo participativo		
CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor		
CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida		
CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa		
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos		
CE8 - Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa		
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa		
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas		
CE17 - Conocer las diferentes técnicas básicas de análisis de datos		
CE21 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con menores		
CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores		
CE26 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en animación y gestión cultural		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	36	100
Análisis de casos	9	100
Exposiciones, discusiones y debates	9	100
Prácticas de aula de informática	3	100
Tutorías individuales	1.5	100
Tutorías grupales	1.5	100
Estudio autónomo	32	0
Estudio en grupo	18	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	18	0
Preparación de Exposiciones	2	0
Preparación de Evaluación	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	60.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	0.0	40.0
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)	0.0	40.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	0.0	10.0

Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	20.0	40.0
Entrega y exposición de trabajos	0.0	30.0
NIVEL 2: Derecho del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.2. Resultados de aprendizaje

Las sesiones teóricas dedicadas al desarrollo de los contenidos básicos de la asignatura se complementarán con sesiones de trabajo en grupo, en las que se profundice en torno a los siguientes temas :

- Trabajo en grupos en torno a una de estas tres temáticas.
 - Temática 1 : Análisis y comprensión de los conceptos relacionados con la política social, los servicios sociales y los programas sociales y socioeducativos como soporte de la intervención profesional
 - Temática 2 : Estudio de la legislación básica de los servicios sociales en los distintos ámbitos de las administraciones pública, desde la perspectiva de la intervención profesional del educador social
 - Temática 3: Análisis de los principios de intervención sustentados en normativa y programas específicos, análisis de los conflictos, limitaciones, prioridades y propuestas de intervención social desde casos prácticos.

Cada temática será posteriormente presentada por distintos grupos, a través de una dinámica.

- Discusión en grupo en torno a diversos casos prácticos. Puesta en común posterior.
- Visionado de diversos reportajes relacionados con los contenidos que se vayan tratando y posterior discusión en grupo
- Lectura y discusión en grupos de iniciativas concretas en materia de intervención socioeducativa en el marco de los servicios sociales

Lectura y discusión en grupos de iniciativas concretas en materia intervención con individuos, familias, grupos y comunidades, desde la óptica de la exclusión social y las necesidades sociales

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

Breve descripción de contenidos de: SERVICIOS SOCIALES

Temática 1 : Análisis y comprensión de los conceptos relacionados con la política social, los servicios sociales y los programas sociales y socioeducativos como soporte de la intervención profesional

Temática 2 : Estudio de la legislación básica de los servicios sociales en los distintos ámbitos de las administraciones pública, desde la perspectiva de la intervención profesional del educador social.

Temática 3: Análisis de los principios de intervención sustentados en normativa y programas específicos, análisis de los conflictos, limitaciones, prioridades y propuestas de intervención social desde casos prácticos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4. Observaciones

Además de las clases teóricas, los alumnos dispondrán de una importante parte del tiempo, tanto presencial como no presencial para la realización de las actividades prácticas, que se concretan en el estudio de casos, la elaboración de los proyectos mencionados anteriormente, y la preparación de las exposiciones de los mismos.

Las tutorías constituyen una actividad de gran relevancia en el asesoramiento de los proyectos que han de realizar, así como para cualquier otra cuestión que tanto individualmente como en grupo precisen.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte **estudio y trabajo autónomo individual** para la realización de las recensiones a partir de las lecturas seleccionadas, y para la asimilación de los contenidos y la preparación previa de actividades que exige la posterior toma de decisiones en el contexto del grupo al que pertenece. El alumnado dispondrá de una **Guía docente** específica para cada asignatura/materia con una descripción completa del programa de la materia a lo largo del semestre, lo que incluirá objetivos, contenidos, metodología y tipo de actividades y criterios para la evaluación; además de una bibliografía para la ampliación y consulta.

Las **Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC)** posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca, proporciona una plataforma de docencia virtual, **Studium**, basada en el uso de Moodle. El portal de apoyo a la docencia a través de Internet, que permite:

- Poner a la disposición del alumnado contenidos de sus asignaturas en Moodle.
- Interaccionar con el alumnado a través de la utilización de las herramientas comunicativas de Moodle.
- Motivar al alumnado a realizar actividades a través de Moodle.

En dicha plataforma, los alumnos dispondrán de las presentaciones de cada uno de los bloques temáticos, las actividades que deberán realizar claramente descritas, prácticas, estudios de casos, cronograma para la realización de las distintas tareas, etc

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG11 - Dominar habilidades interpersonales

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje		
CG15 - Desarrollar la creatividad		
CG16 - Capacidad de liderazgo participativo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa		
CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	12	100
Análisis de casos	4	100
Tutorías individuales	2	100
Tutorías grupales	7	100
Estudio autónomo	15	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	30	0
Preparación de Exposiciones	15	0
Preparación de Evaluación	30	0
Actividades complementarias para los bloques temáticos	10	100
Estudio, evaluación y discusión en torno a programas y experiencias intervención	25	100
Evaluación	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	40.0	40.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	5.0	10.0
Entrega y exposición de trabajos	40.0	30.0
Recensiones	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad de tercer curso		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optatividad de tercer curso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		36
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prevención e intervención en drogodependencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diagnóstico en problemas socioeducativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención Psicosocial Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la Educación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Conflicto Psicosocial y Mediación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención Psicológica en la Vejez		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver casos prácticos en los que se encuadre el diagnóstico dentro del proceso educativo. • Conocer y utilizar distintos modelos de diagnóstico en educación. • Valorar un proceso de diagnóstico en función de las técnicas, garantías científicas y los problemas surgidos. • Conocer y utilizar distintas técnicas e instrumentos utilizados en diagnóstico. • Conocer y saber aplicar diferentes estrategias de evaluación en distintos ámbitos relacionados con el proceso educativo. • Presentación de un dossier en el que se presente la recensión de un conjunto de artículos científicos relacionados con algunos de los temas que se impartirán en la materia. • Elaborar y presentar de forma escrita, un proyecto de intervención. • Presentar un dossier en el que se incluyan las principales conclusiones de las distintas actividades que se desarrollarán para complementar la teoría (discusión de vídeos, trabajo de casos y de problemas, contenidos de las presentaciones orales y seminarios). • Realizar un trabajo de investigación orientado. • Presentar en entrevista oral un balance de una obra clásica de la Historia de la Educación Social • Realizar un trabajo de análisis de un conflicto especificando los actores implicados, las motivaciones subyacentes, las variables que intervienen y las barreras que dificultan la resolución de ese conflicto. • Realizar una mediación en grupo sobre un caso propuesto. • Diseño de un programa de intervención psicosocial para personas mayores en distintos entornos. • Desarrollo de habilidades de resolución de casos desde la perspectiva del abordaje integral de los problemas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>a) Breve descripción de contenidos de PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIA(seis créditos) :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LA DROGODEPENDENCIA COMO UN FENÓMENO MULTIDIMENSIONAL. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Terminología relacionada con el consumo de drogas y el tratamiento. 1.2 Tipología de sustancias adictivas 1.3 Factores de riesgo y factores de protección. 2. LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Concepto de prevención, finalidad y destinatarios. 2.2 Modalidades y niveles de actuación preventiva. Aplicación de los principales estrategias y recursos 2.3 Diseño, aplicación y gestión de los Programas de Prevención, considerando: <ul style="list-style-type: none"> • Sus principios y criterios generales. • Su metodología. • Su evaluación. 2.4 Presentación de diversos programas, proyectos e iniciativas concretas en materia de prevención. 3. LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGAS DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES: INTERVENCIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Recursos para la atención a drogodependientes en los distintos niveles de planificación asistencial. 3.2 Etapas en el tratamiento de las drogodependencias. 3.3 El diseño, la aplicación, organización y gestión de los recursos para la atención a drogodependientes. 		

4. EL PROCESO DE INSERCIÓN SOCIAL.

- 4.1 Concepto de inserción social y características principales.
- 4.2 Criterios básicos de los programas de intervención en el ámbito de la inserción de drogodependientes.
- 4.3 Tipología de programas de inserción social y organización y gestión de los mismos

b) Breve descripción de contenidos de **DIAGNÓSTICO EN PROBLEMAS SOCIOEDUCATIVOS**(seis créditos) :

I. INTRODUCCION. CONCEPTOS BASICOS

- 1. Introducción. Conceptos básicos de Diagnóstico.
- 2. Modelos y procesos en Diagnóstico.
- 3. Condiciones técnicas del Diagnóstico: fiabilidad, validez.
- 4. Fuentes de sesgo en Diagnóstico.
- 5. El Informe de Diagnóstico.

II. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

- 1. La Observación.
- 2. La Entrevista.
- 3. Cuestionarios.
- 4. Test y pruebas objetivas.
- 5. Técnicas subjetivas.

III. AMBITOS DE APLICACION

- 1. Evaluación del ambiente.
- 2. Evaluación del apoyo social.

c) Breve descripción de contenidos de **INTERVENCION PSICOSOCIAL COMUNITARIA**(seis créditos) :

- 1. Modelos teórico-aplicados y características que definen la Intervención Comunitaria.
- 2. Ámbitos de actuación profesional.
- 3. Comunidad y sentido de comunidad.
- 4. Enfoque de investigación-acción-participativa
- 5. Grupos de apoyo y autoayuda. Voluntariado social. Asociacionismo. Coaliciones comunitarias.
- 6. Prevención comunitaria del VIH/SIDA.
- 7. Actuación comunitaria en situaciones de maltrato infantil.
- 8. Actuación comunitaria en la violencia de pareja.
- 9. Actuación comunitaria con colectivos desfavorecidos.

d) Breve descripción de contenidos de **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL**(seis créditos) :

Los campos temáticos objeto de una lectura y explicación histórica, principalmente de los siglos XIX y XX, serán: la atención, educación y protección a la infancia desvalida, la beneficencia y educación de los pobres, casas cuna y hospicios, pedagogía correccional, los movimientos obreros, los movimientos sociales emergentes (pacifismo, ecologismo, naturismo, feminismo), la pedagogía del ocio y el tiempo libre, los movimientos juveniles organizados.

e) Breve descripción de contenidos de **CONFLICTO PSICOSOCIAL Y MEDIACIÓN**(seis créditos) :

- 1. Qué es el conflicto:
- 1.1 Distintas concepciones sobre el conflicto:
 - 1.1.1 Concepción psicológica.
 - 1.1.2 Concepción sociológica.
 - 1.1.3 Concepción psicosocial.
- 1.2 Tipos de conflictos:
 - 1.2.1 Según las necesidades con que se relacionan.
 - 1.2.2 Según sus causas.
 - 1.2.3 Según los niveles que engloban.
- 1.3 Variables intervinientes en los conflictos.
- 1.4 Bases psicosociales del conflicto: bases cognitivas, emocionales y de influencia social.
- 2. La dinámica del conflicto:
 - 2.1 Las fuentes y el origen del conflicto.

- 2.2 La evolución del conflicto ¿ fases.
 - 2.3 Barreras psicosociales que dificultan la resolución de los conflictos.
 - 3. Formas de resolución de conflictos:
 - 3.1 El arbitraje.
 - 3.2 La negociación.
 - 3.3 La mediación.
 - 4. La negociación de los conflictos:
 - 4.1 Concepto.
 - 4.2 El estudio de la negociación en las organizaciones.
 - 4.3 Tipos de negociación.
 - 4.4 Las condiciones de la negociación.
 - 4.5 El proceso de la negociación.
 - 4.6 Herramientas para trabajar la negociación.
 - 5. La mediación en los conflictos:
 - 5.1 Concepto.
 - 5.2 Distintos enfoques del proceso de mediación.
 - 5.3 Estudios teóricos y experimentales sobre la mediación.
 - 5.4 La mediación en las organizaciones.
 - 5.5 El proceso de mediación.
 - 6. El mediador:
 - 6.1 La identidad del mediador.
 - 6.2 Herramientas para trabajar en mediación.
- f) Breve descripción de contenidos de INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA VEJEZ (seis créditos)
1. Conceptos básicos para la intervención en la vejez y el equipo interdisciplinar
 2. La valoración de la persona mayor.
 3. Intervención social: redes, apoyo y recursos sociales.
 4. El funcionamiento cognitivo
 5. El estado afectivo
- Salud y enfermedad: la promoción de hábitos saludables.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4. Observaciones

Como metodología general, los temas del programa serán expuestos por el profesor de la asignatura en las clases teóricas y prácticas. Para la adquisición de las competencias se realizarán actividades usando medios informáticos y análisis de casos o de textos basados en problemas reales o simulados de personas mayores o grupos de personas mayores.

Se expondrán los **contenidos teóricos** mediante sesiones expositivas (lección magistral, ejemplificaciones reales y debate), utilizando materiales preparados al efecto para facilitar la participación de los alumnos.

A medida que avance la asignatura se realizarán **prácticas** consistentes en la aplicación de técnicas e instrumentos propios del diagnóstico cuyos resultados deberán analizar e interpretar. Con este material irán elaborando un cuaderno de prácticas que se evaluará para comprobar la adquisición de las competencias puestas en juego en esta actividad. Se realizarán dinámicas grupales y juegos de roles en las que el alumno tendría que resolver distintos conflictos.

Cuando los alumnos tengan un bagaje suficiente y centrándose en contextos educativos concretos se realizará trabajos de casos y proyectos consistentes en el análisis y discusión de situaciones conflictivas concretas. Los alumnos realizarán propuestas de intervención bajo un caso propuesto por el profesor. Se trata de dar las pautas fundamentales para intentar resolver un conflicto.

Se completará la formación de las clases magistrales se complementará con el desarrollo de actividades presenciales y no presenciales destinadas a la realización de tareas de carácter práctico de diversa naturaleza: discusión de vídeos temáticos, trabajo de casos, planteamiento de problemas, desarrollo de seminarios monográficos, elaboración de proyectos de intervención, exposiciones orales temáticas.

El alumnado dispondrá de una **Guía Docente** específica para la asignatura en la que se describe el programa de la materia, especificando objetivos y contenidos teórico-prácticos, material bibliográfico recomendado y útil para completar la formación, metodología de trabajo, actividades programadas y criterios de evaluación.

Las **tutorías**, sean individuales o colectivas, desempeñan una función primordial en la orientación y asesoramiento del alumnado en las actividades de índole práctico que se plantean en el curso, así como para orientarles en el esfuerzo autónomo individual y grupal que deben realizar para completar las tareas asignadas y elegidas.

Se hará uso de tecnologías de la información y conocimiento (TIC) para favorecer la comunicación y feedback entre profesora-alumnado, y entre el alumnado, con la finalidad de facilitar y motivar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se utilizará la plataforma de docencia virtual **Studium**. Las principales funciones que cumpliría esta plataforma de apoyo a la docencia serían: información del programa, transmisión de los contenidos de las clases magistrales y de las taras prácticas, transmisión de documentos científicos y bases de datos, consulta, orientación y asesoramiento, transmisión de otro tipo de información útil para la materia (cursos, conferencias, charlas, congresos, etc.)

Es responsabilidad del alumno el **estudio y el trabajo autónomo individual** para poder cumplir con los criterios de evaluación de la asignatura

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional

CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

CG11 - Dominar habilidades interpersonales

CG12 - Lograr un compromiso ético

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje

CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas

CG15 - Desarrollar la creatividad

CG16 - Capacidad de liderazgo participativo

CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor

CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación

CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional

CE3 - Conocer el marco de la Educación social y los modelos desarrollados en otros países, en especial las iniciativas de la Unión Europea

CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa

CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa

CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa

CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos

CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa

CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos

CE15 - Conocer estrategias metodológicas de investigación adecuadas a los distintos ámbitos de conocimiento e intervención social

CE19 - Conocer los distintos ámbitos profesionales de intervención del Educador Social		
CE16 - Elaborar instrumentos adecuados para la recogida de información		
CE18 - Distinguir las metodologías y estrategias básicas de evaluación en el ámbito socioeducativo		
CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores		
CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
CE30 - Desarrollar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	28	100
Análisis de casos	10	100
Aprendizaje basado en problemas	2	100
Exposiciones, discusiones y debates	5	100
Prácticas de aula de informática	3	100
Tutorías individuales	4	100
Tutorías grupales	2	100
Estudio autónomo	30	0
Estudio en grupo	10	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	20	0
Preparación de Exposiciones	5	0
Preparación de Evaluación	25	0
Análisis crítico de documentos escritos	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	50.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	0.0	60.0
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)	0.0	30.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	5.0	30.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	0.0	30.0
Entrega y exposición de trabajos	0.0	30.0
Entrevista / debate con el profesor	0.0	30.0
Presentación y defensa de un proyecto	0.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad de cuarto curso		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		

NIVEL 2: Optatividad de cuarto curso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	36	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: EDUCACIÓN SOCIOAMBIENTAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: EDUCACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: EDUCACIÓN SOCIAL COMPARADA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ORIENTACIÓN FAMILIAR Y PROFESIONAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: EDUCACIÓN PARA LA SALUD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: PEDAGOGÍA DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un proyecto de intervención socioeducativa para personas con discapacidad • Presentación y defensa de un proyecto de intervención socioeducativa. • Elaboración de mapas conceptuales, análisis de textos y reseñas sobre diferentes artículos y elaboración de valoraciones críticas sobre los temas analizados. • Diseñar programas y medios de comunicación social con fines educativos. • Realizar trabajos colaborativos basados en el análisis de casos participando en foros de discusión, dentro de la plataforma online de trabajo de la asignatura 		

- Presentar un cuaderno de prácticas en el que se recojan todas las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura.
- Participación en seminarios y debates sobre planteamientos y problemas educativos, expuestos en casos concretos, documentales, etc.
- Participación en actividades de educación ambiental no formal, desarrolladas por el IME del Ayuntamiento de Salamanca, y elaboración de una valoración crítica de dichas actividades.
- Conocimiento y valoración crítica de los programas de educación socioambiental desarrollados por equipamientos relevantes de nuestra Comunidad
- Diseñar, aplicar y evaluar actividades y recursos de educación socioambiental en contextos de educación formal y no formal, trabajando en colaboración con instituciones educativas y organizaciones sociales.
- Presentar en formato multimedia y en la plataforma Studium, los programas y proyectos de intervención socioambiental desarrollados.
- Conocer la evolución histórica de la pedagogía laboral y de la formación en las organizaciones.
- Aprender los fundamentos pedagógicos de la educación sociolaboral.
- Comprender las fases de elaboración de Planes y programas de formación en las organizaciones.
- Conocer la legislación y marco normativo de la formación en las organizaciones en España y Europa.
- Acercarse al mercado de trabajo a las salidas profesionales del educador social
- Elaboración de un cuaderno de campo sobre las prácticas de campo y visitas a centros realizadas
- Elaboración de un glosario conceptual.
- Elaboración de un programa de formación.
- Estudiar y conocer las relaciones entre educación y desarrollo.
- Analizar, conocer y exponer actividades educativas de las ONGs o experiencias internacionales.
- Conocer y comprender el derecho a la educación de la infancia.
- Estudiar y comprender experiencias internacionales de carácter socioeducativo.
- Elaborar y presentar, por escrito una síntesis de un capítulo de libro sobre:
 - -la perspectiva crítica de las relaciones entre educación y desarrollo.
 - -la protección de la infancia a nivel internacional (con especial referencia a Europa).
- Elaborar una historia de vida individual con arreglo a un guión proporcionado por el profesor
- Elaborar, y presentar de forma oral o escrita, un trabajo individual sobre grupo social afectado por la exclusión social.
- Elaborar en pequeño grupo una actividad educativa original para intervenir en uno de los temas trabajado en la asignatura que será elegido entre los que proponga el profesor.
- Presentar de forma escrita y oral un programa de intervención sobre uno de los temas de Educación para la Salud que figura en el programa o bien sobre otro propuesto por el grupo, siempre que guarde relación con la asignatura y sea aprobado por el profesor.
- Presentar de un dossier con recensiones sobre artículos/libros leídos sobre la Pedagogía del Ocio y Tiempo Libre, Educación Laboral y formación en las organizaciones.
- Elaborar una Guía de Recursos sobre Instituciones y Programas de actuación en el campo del Ocio y Tiempo libre
- Diseñar un Programa de Intervención en Ocio y Tiempo Libre para un sector de población.
- Adaptar un Programa de intervención dado a una nueva situación o distinto sector de población

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

A) Breve descripción de contenidos de **INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**(seis créditos) :

1. La intervención educativa en el campo de la discapacidad. Tendencias y perspectivas actuales.
2. La transición a la edad adulta y la vida activa de las personas con discapacidad como marco de la intervención educativa.
3. La integración sociolaboral de personas con discapacidad como marco de la intervención educativa.
4. Calidad de vida y personas con discapacidad. Orientaciones para la intervención educativa.
5. Ámbitos de intervención de los educadores en el campo de la discapacidad: centros ocupacionales, centros especiales de empleo, centros de día, residencias y hospitales y servicios y programas de ocio y tiempo libre.
6. Áreas de intervención y programas específicos: vida diaria, sexualidad, habilidades sociales, autoestima, toma de decisiones.

B) Breve descripción de contenidos de **EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS** (seis créditos) :

1. La Educación ante los medios de comunicación de masas
 - a) El proceso de la comunicación social
 - b) Medios para la comunicación de masas
 - c) La comunicación persuasiva: la publicidad
2. Características y usos educativos de los medios de comunicación de masas.
 - a) La televisión
 - b) La radio
 - c) El cine
 - d) La prensa
 - e) Internet
 - f) Otros medios: cómic, carteles, revistas, etc.

C) Breve descripción de contenidos de **EDUCACIÓN SOCIOAMBIENTAL**(seis créditos) :

1. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA ECOLÓGICA

1. La Educación Ambiental como respuesta a una doble ruptura ecológica: principios vertebradores.
2. Las grandes problemáticas medioambientales.
3. Estrategia de solución a la problemática ecológica.
4. La EA como proyecto institucional: antecedentes y evolución.
5. Delimitación y evolución conceptual de la Educación Ambiental.
6. Educación ambiental para el desarrollo sostenible.
7. Modalidades de Educación Ambiental.
8. Situación global de la educación ambiental en el mundo: retos y propuestas de avance.

2. MODELOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. Directrices metodológicas en torno a la preparación del programa.
2. Componentes centrales de la programación: metas a integrar, contenidos, enfoque metodológico, actividades, técnicas, materiales.
3. El desarrollo del programa y su evaluación.

3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL ESPAÑOL:

1. Integración de la E.A. en los diferentes niveles de enseñanza.
2. Diferentes modelos de integración.
3. La enseñanza transversal de la E.A.
4. Ambientalizar el centro y el currículum: implicaciones derivadas.
5. Didáctica de la E.A.
6. Situación crítica de la E.A. como enseñanza transversal: perspectivas de avance.

4. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL:

1. Agentes promotores.
2. Pedagogía ambiental y Educación Social.
3. La Educación Social Medioambiental.
4. Equipamientos y recursos para la educación ambiental.
5. Educación ambiental y medios de comunicación.
6. La labor del voluntariado y las organizaciones no gubernamentales.
7. Participación ciudadana y Agendas 21.

d) Breve descripción de contenidos de **EDUCACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES**(seis créditos)

1. Concepto y contexto de la Pedagogía: perspectivas pedagógica, laboral y empresarial.
2. Pedagogía Laboral. Orígenes y desarrollo.
3. La formación en las organizaciones.
4. Cultura, formación y organización.
5. Cambio, formación y calidad.
6. Educación e inserción en la vida activa. Cambios e incertidumbres en el proceso de
7. Inserción sociolaboral. Mercado de trabajo y Educación Social
8. El Plan General de Formación. Planificación del proceso formativo. La auditoría de la formación.
9. Principios, modalidades y estrategias metodológicas de la formación en la empresa.
10. La formación laboral en España y en Europa.
11. Formación y empleo para personas con discapacidades e inmigrantes.
12. Nuevas formas de trabajo y formación: teletrabajo y teleformación.
13. Autoformación y autoempleo.

e) Breve descripción de contenidos de **EDUCACIÓN SOCIAL COMPARADA**(seis créditos) :

1. Educación y desarrollo a través de los organismos internacionales.

- a) Distintas miradas de la noción de ¿capital humano¿.
- b) Modelos de desarrollo.
- c) El desarrollo humano.
2. Sociedad civil y educación. Aportaciones de las ONGs.
3. El derecho a la educación y la protección de la infancia.
- a) Declaraciones internacionales.
- b) La Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- c) Los derechos formales y los reales. Informes de seguimiento de la EPT.
4. Iniciativas y experiencias internacionales de carácter socioeducativo.
- a) Programa Educación y Exclusión (UNESCO).
- b) Centros de reforma de la cultura Inuit.
- c) Las ¿escuelas nómadas¿ (Siberia).
- d) Programa FOME O (Brasil).
- e) Programa MET (EE.UU).
- f) Breve descripción de contenidos de **ORIENTACIÓN FAMILIAR Y PROFESIONAL** (seis créditos):
- a) Conceptuación y marco de la Orientación familiar y profesional
- b) Modelos de Orientación familiar y profesional. Tipologías y criterios de clasificación de los Modelos de Orientación familiar y profesional.
- c) Técnicas, métodos y recursos en Orientación familiar y profesional.
- d) Áreas de intervención en Orientación familiar y profesional.
- g) Breve descripción de contenidos de **SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN**(seis créditos) :
1. Introducción a la Sociología de la Delincuencia y la ruptura de normas.
 2. ¿La delincuencia se aprende? De la Escuela de Chicago al Interaccionismo Simbólico
 3. ¿Existe una cultura de la delincuencia? ¿Podemos hablar de subculturas de la desviación?
 4. Los debates sobre la anomia.
 5. Los debates sobre el autocontrol.
 6. La nueva criminología radical y el debate sobre globalización y exclusión social
 7. Género y ruptura de normas.
 8. El debate sobre la circunstancia en la infracción.
- h) Breve descripción de contenidos de **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**(seis créditos) :
1. FUNDAMENTOS
- Concepto de salud y de educación para la salud. Modelos y estrategias de intervención.
2. PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PERSONAL Y SOCIAL PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
- Alimentación y nutrición.
 - Higiene corporal y ejercicio físico
 - Salud bucodental
 - Prevención de accidentes
 - Prevención del consumo de drogas (legales e ilegales)
 - Prevención de riesgos embarazos no deseados, ETS y SIDA
 - Prevención de abusos sexuales a menores.
 - Prevención de las conductas y delitos violentos
 - Prevención de los delitos contra la propiedad
 - Prevención de las agresiones sexuales.
3. PROMOCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SOCIALES SOLIDARIOS Y SALUDABLES
- Relaciones interpersonales de calidad.
 - Conducta cooperativa y prosocial.
 - Educación para la paz, la justicia social y entre los pueblos.
 - Educación para el respeto de los derechos humanos.

- Educación para la tolerancia.
- Educación para el consumo
- Educación vial

4. PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR CON EL MEDIO AMBIENTE.

- Educación medioambiental.

i) Breve descripción de contenidos de **PEDAGOGÍA DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE**(seis créditos) :

1. Ocio y Educación. Aproximación al concepto de ocio y tiempo libre. Dimensiones y características del ocio.
2. Visión global de los modelos históricos de ocio y sus implicaciones educativas.
3. La Pedagogía del Ocio. Fundamentos pedagógicos de la educación del ocio y del tiempo libre.
4. La intervención educativa en el tiempo libre.
5. Ámbitos de la Pedagogía del Ocio.
6. La formación de los educadores de tiempo libre

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4. Observaciones

Los contenidos teóricos se tratarán a través de **clases expositivas** por parte del profesor -lección magistral- (grupo grande), teniendo como base diversos textos de autores relevantes y documentos de referencia (trabajo autónomo) y con la participación de los alumnos a través del diálogo didáctico, la realización de debates y otras dinámicas grupales que involucrarán a todo el grupo, teniendo en cuenta los conocimientos.

Con **los seminarios**, talleres, clases prácticas, elaboración, presentación y defensa de proyectos, se pretende fijar los contenidos teóricos adquiridos y aplicarlos a situaciones y contextos reales a partir de lecturas y comentarios de textos, estudio de casos, realización de historias de vida, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, etc. Todo ello se llevará a cabo en grupo mediano-pequeño e individualmente lo cual facilitará la consecución de las competencias previstas. Estas clases darán paso a algunos **seminarios**, talleres, clases prácticas que se desarrollarán en el aula de informática (grupo mediano) en las que se aplicarán y ampliarán los contenidos tratados en las clases teóricas.

Se desarrollarán prácticas de campo y visitas a centros de formación laboral. Actividad complementada con un cuaderno de campo que el alumno, de forma autónoma, irá desarrollando. De igual forma, el alumno, en pequeño grupo, llevará a cabo un programa de formación para una organización.

Los estudiantes deberán realizar actividades de **estudio y trabajo en grupo e individual** (lecturas, mapas conceptuales, trabajos y proyectos de diseño de medios, etc.) para cuya realización el alumno dispone del apoyo del profesorado en las horas de tutoría que éste tenga fijadas, tanto de forma individual como en grupos de trabajo.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte **estudio y trabajo autónomo individual** de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente.

El alumno contará en todo este proceso, también en su trabajo individual, con la ayuda del profesor bien de modo individual o grupal. Contará además con una **Guía docente** específica para esta asignatura donde, entre otras cosas, se describirán las actividades grupales e individuales programadas para todo el cuatrimestre, y con materiales puestos a su disposición a través de fotocopiadora y de la plataforma Studium. El profesor estará disponible tanto para atención individual como grupal y tanto en interacción directa cara a cara como a través del teléfono, del correo electrónico y de los foros y Chats de la asignatura (este último en momentos puntuales en que proceda según la actividad que se esté desarrollando).

El alumnado dispondrá de una **Guía docente** específica para cada asignatura/materia con una descripción completa del programa de la materia a lo largo del semestre, con las peculiaridades que se incorporen cada curso académico, en función de los avances científicos producidos en la materia.

Se hará un uso significativo de la plataforma de docencia virtual **Studium**, introduciendo en la misma documentos digitales con contenidos de la asignatura, enlaces a páginas Web de interés para realizar los trabajos propuestos, foros de discusión, tutoría virtual, etc. De este modo, aparte de conseguir un grado importante de mejora en la comunicación, en el manejo de información, y en el seguimiento puntual del proceso de enseñanza-aprendizaje, supone una oportunidad de aprendizaje sobre las propias Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), como competencias transversales y específicas de la asignatura.

De esta forma se acometen tres objetivos:

- . Poner a disposición de los alumnos los esquemas, contenidos, calendarios, fichas, etc., es decir, toda la planificación de la actividad académica de la asignatura.
- . Interaccionar con el alumno a través de las herramientas que Moodle facilita. Especialmente el correo electrónico.
- . Motivar al alumno a realizar actividades a través de la plataforma virtual de enseñanza-aprendizaje.

Se utilizarán para las sesiones expositivas teóricas y prácticas medios de presentación eficaz de la información para la mejora de la adquisición de conocimientos, de acuerdo con la dotación de recursos audiovisuales en las aulas (cañones de proyección, pizarras digitales, etc.).

Cuando existan **alumnos con discapacidad**, el profesor hará un esfuerzo para conseguir la formación necesaria y los medios para proporcionarles una mejor atención en el aula y hará lo que esté en su mano para asegurar que también lo haga el centro.

Se considera muy importante la **Coordinación docente** tanto para el diseño del plan docente de cada asignatura implicada en la materia como entre las distintas materias que conforman el módulo; por este motivo se establecerán mecanismos que aseguren un planteamiento formativo y de evaluación compartida y coherente

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos
CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG4 - Dominar la comunicación en una lengua extranjera
CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional
CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad
CG11 - Dominar habilidades interpersonales
CG12 - Lograr un compromiso ético
CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje
CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Desarrollar la creatividad
CG16 - Capacidad de liderazgo participativo
CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor
CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación
CE3 - Conocer el marco de la Educación social y los modelos desarrollados en otros países, en especial las iniciativas de la Unión Europea
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa
CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa
CE10 - Iniciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención
CE11 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos aplicados a los programas de intervención
CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos
CE13 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos básicos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.)
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas
CE15 - Conocer estrategias metodológicas de investigación adecuadas a los distintos ámbitos de conocimiento e intervención social
CE19 - Conocer los distintos ámbitos profesionales de intervención del Educador Social
CE21 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con menores
CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores
CE24 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad

CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social		
CE26 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en animación y gestión cultural		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	25	100
Análisis de casos	10	100
Aprendizaje basado en problemas	6	100
Prácticas de aula de informática	3	100
Tutorías individuales	3	100
Tutorías grupales	4	100
Estudio autónomo	28	0
Estudio en grupo	18	0
Preparación de Trabajos, Proyectos y Casos	18	0
Preparación de Exposiciones	5.5	0
Preparación de Evaluación	20.5	0
Aprendizaje basado en proyectos	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas (tipo test)	0.0	40.0
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)	0.0	60.0
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)	0.0	35.0
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos (análisis documentos)	0.0	30.0
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	0.0	30.0
Entrega y exposición de trabajos	20.0	70.0
Entrevista / debate con el profesor	0.0	10.0
Presentación y defensa de un proyecto	0.0	30.0
Mapas conceptuales sobre textos leídos	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje		
Conocer y aplicar los procesos de intervención socioeducativa a las distintas realidades sociales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una observación crítica de la realidad socioeducativa, con una actitud abierta y receptiva. 2. Participar en todas aquellas acciones socioeducativas, proyectos o programas que se desarrollan en el centro de prácticas. 3. Proponer y/o realizar iniciativas de participación y análisis de experiencias, programas y proyectos de intervención social desde la perspectiva de su formación en el resto de las materias que quedan reflejadas en el grado. 4. Identificar recursos existentes, tanto en el lugar donde se realizan las prácticas, como en las instituciones de algún modo vinculadas con las mismas. 5. Elaborar, adaptar y aplicar programas, instrumentos, materiales, actividades e informes que corresponden a su ámbito de intervención. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.4. Observaciones		
Ninguna observación ni requerimiento		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos		
CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional		
CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones		
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad		
CG11 - Dominar habilidades interpersonales		
CG12 - Lograr un compromiso ético		

CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje		
CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas		
CG15 - Desarrollar la creatividad		
CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor		
CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
CE30 - Desarrollar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario gran grupo con el coordinador del practicum de la facultad	7	100
Trabajo de preparación antes de las prácticas	33	100
Actividades presenciales en las instituciones	400	100
Tutorías de grupo con el Tutor de la facultad durante las prácticas	6	100
Tutoría individual con el Tutor Profesional durante las prácticas	20	100
Tutoría individual con el Tutor Docente	5	100
Trabajo autónomo no presencial del estudiante	109	0
Elaboración de informes/memoria de practicas	170	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de las prácticas presenciales	60.0	60.0
Evaluación del tutor docente(seminarios preparatorios y participación en tutorías)	20.0	20.0
Evaluación del tutor docente de la memoria de prácticas	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Introducción a la investigación en Educación Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar los procesos de intervención socioeducativa a las distintas realidades sociales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
No se pueden definir los contenidos concretos para la realización del Trabajo de Grado al ser el compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las materias descritas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.4. Observaciones		
Para defender el Trabajo de Grado es preciso haber superado íntegramente los restantes créditos de la Titulación		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para la organización y planificación de acciones y tiempos		
CG3 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua materna		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG4 - Dominar la comunicación en una lengua extranjera		
CG5 - Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional		
CG6 - Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional		
CG7 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones		
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG9 - Habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos		
CG10 - Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad		
CG11 - Dominar habilidades interpersonales		
CG12 - Lograr un compromiso ético		
CG13 - Capacidad para la autonomía en el aprendizaje		

CG14 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas
CG15 - Desarrollar la creatividad
CG16 - Capacidad de liderazgo participativo
CG17 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor
CG18 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
CG19 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
CG20 - Saber gestionar procesos con indicadores de calidad
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender las referencias históricas, políticas, sociales y culturales de la Educación
CE2 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional
CE3 - Conocer el marco de la Educación social y los modelos desarrollados en otros países, en especial las iniciativas de la Unión Europea
CE4 - Conocer las políticas de bienestar social, las características fundamentales de los entornos sociales y laborales, así como la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, sociológicos y psicológicos) de la intervención socioeducativa
CE6 - Conocer los modelos del diseño y uso de medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa
CE7 - Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos socioeducativos
CE8 - Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa
CE9 - Aplicar técnicas, medios y recursos en los diversos ámbitos de intervención socioeducativa
CE10 - Iniciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención
CE11 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos aplicados a los programas de intervención
CE12 - Diseñar, utilizar y evaluar las TIC con fines formativos
CE13 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos básicos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.)
CE14 - Conocer las características fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las diferentes etapas en el desarrollo evolutivo de las personas
CE15 - Conocer estrategias metodológicas de investigación adecuadas a los distintos ámbitos de conocimiento e intervención social
CE19 - Conocer los distintos ámbitos profesionales de intervención del Educador Social
CE16 - Elaborar instrumentos adecuados para la recogida de información
CE17 - Conocer las diferentes técnicas básicas de análisis de datos
CE18 - Distinguir las metodologías y estrategias básicas de evaluación en el ámbito socioeducativo
CE20 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación socioambiental, de ocio y tiempo libre
CE21 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con menores

CE22 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa con personas adultas y mayores		
CE23 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención socioeducativa en mediación familiar y desarrollo comunitario		
CE24 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación intercultural y atención a la diversidad		
CE25 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención en marginación, drogodependencia y exclusión social		
CE26 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en animación y gestión cultural		
CE27 - Diseñar y aplicar programas y recursos de intervención en educación y prevención de conflictos, maltrato y violencia de género		
CE28 - Conocer y analizar distintos ámbitos profesionales, mediante la observación, participación e implementación de propuestas de intervención educativa adecuadas a cada contexto		
CE29 - Adquirir habilidades sociales y de comunicación interpersonal básicas que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales		
CE30 - Desarrollar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia las personas e instituciones objeto de la intervención socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades presenciales en grupo	2	100
Actividades presenciales individuales	6	100
Preparación de la defensa del TFG	22	0
Trabajo autónomo en la elaboración del TFG	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado	10.0	30.0
Calidad científico-técnica del Trabajo Fin de Grado	40.0	80.0
Defensa del TFG (atendiendo a la calidad del discurso)	10.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.1	0	2,4
Universidad de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	18.8	100	18,8
Universidad de Salamanca	Ayudante Doctor	25	100	48
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	25	100	27,5
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	12.5	100	9,6
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Escuela Universitaria	15.6	0	20,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
68,76	11,93	81,97
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados</p> <p>La Universidad de Salamanca no dispone aún de un sistema común y generalizado para analizar y revisar el progreso y resultados de aprendizaje de sus estudiantes. El sistema general utilizado por la Universidad de Salamanca es el Trabajo Fin de Grado. El Trabajo Fin de Grado está regulado en la Universidad de Salamanca por el Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Salamanca, aprobado por Consejo de Gobierno el 4 de mayo de 2009 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en su sesión de 17 de diciembre de 2015</p> <p>Disponible en:</p> <p>http://www.usal.es/~gesacad/coordinacion/Reglamento_Trabajos_Fin_de_Grado_04_05_2009.pdf</p> <p>http://www.usal.es/files/Reglamento_TFG_aprobado_CG20151217.pdf</p> <p>Actualmente se está diseñando un sistema de evaluación y certificación de competencias transversales que en un futuro podrá ser aplicado a los alumnos de la titulación de Grado.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN			
CURSO DE INICIO		2010	
Ver Apartado 10: Anexo 1.			
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
10.2 Procedimiento de adaptación			
<p>La adaptación de los estudios Diplomado en Educación Social al Grado en Educación Social implica la incorporación al expediente del estudiante de los créditos obtenidos en una titulación existente, de acuerdo con la normativa vigente, cuando los estudiantes se incorporen a este plan de estudios.</p> <p>Las asignaturas troncales, obligatorias y optativas cursadas por los estudiantes en el Título de Diplomado en Educación Social podrán ser adaptadas al GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL según la normativa específica de la Universidad de Salamanca. Se elaborarán tablas de equivalencias entre la titulación actual y el futuro Grado con el fin de hacer comparables los créditos de una y otra titulaciones. Se empleará la medida de créditos actual (10 horas = 1 crédito). Por tanto, cuando se haga referencia a la carga docente en los nuevos títulos de Grado habrá que considerar las horas de dedicación a actividades docentes de carácter presencial (clases magistrales, seminarios, etc.) y no presencial (actividades online, etc.) y expresarlo en una escala 10 horas = 1 crédito y no en créditos ECTS.</p> <p>En cualquier caso, en materia de adaptación se atenderá a la normativa vigente. En este sentido esta la referencia concreta a ello en la Disposición Transitoria Única de Reconocimiento de créditos de una titulación actual en extinción a un título de grado, del Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 4 de mayo de 2009. La comisión de transferencia y reconocimiento del Grado en Educación Social considerará cuantas circunstancias particulares pudieran presentarse.</p>			
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN			
CÓDIGO		ESTUDIO - CENTRO	
4021000-37009404		Diplomado en Educación Social-Facultad de Educación	
11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD			
11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
70874284Z	Jorge	Martín	Domínguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pso. Canalejas 169	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jorgemd@usal.es	670682600	923294609	Vicedecano de Infraestructuras y Servicios
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
14592977Y	IZASKUN	ÁLVAREZ	CUARTERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 1ª planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.docencia@usal.es	677553362	923294502	Vicerrectora de Docencia y Evaluación de la Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07960629F	YOLANDA	MARTÍN	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
PATIO DE ESCUELAS, 1	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
coordinacion.grado@usal.es	679887494	923294716	COORDINADORA DE ORDENACIÓN DE TITULACIONES

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación.pdf

HASH SHA1 :846F3FAA85D059C9AC548A19234653DE831DF085

Código CSV :308084423578639239152811

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Información previa.pdf

HASH SHA1 :6D42A60E10E179B38812145CF47699950A0DC7D0

Código CSV :308088429318140392743546

Ver Fichero: 4.1 Información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :43449066B89D1FB54097E0407F77458AF4E6C17A

Código CSV :308102268156381537537037

Ver Fichero: 5. Planificación de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :35A4F76281F50BD9BDAF164F89E0308A714276C4

Código CSV :308147744431740961740273

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos disponibles.pdf

HASH SHA1 :70A2560049BD0A017E0B547724A27012163AF0EA

Código CSV :308149755475413310934028

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :71FE3B236BFE09ECAAACAD469EFE4917F68385DFC

Código CSV :308166439262567556288169

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

HASH SHA1 :9DD6B13C417511BF56303229D7230BDF5429B961

Código CSV :308168773531523478295669

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación del título VACIO.pdf

HASH SHA1 :86329FD73029B0C1E2A9B6A2833DA21B4B2DF036

Código CSV :308171938348991263517941

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación del título VACIO.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación de competencias BOCYL 4_1_2018.pdf

HASH SHA1 :FF8F0C493C4263BAD95FF641E4D907F1D0FA562E

Código CSV :298687192761809316295627

Ver Fichero: Delegación de competencias BOCYL 4_1_2018.pdf

